

100

EJERCICIO N° 109 DEL 1 DE MARZO DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2020

Balance Social Cooperativo

JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR



Auditado y certificado por:



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

EJERCICIO N° 109

Del 1 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020

Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental,
auditado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Director Ejecutivo: Danilo Salerno

CADIC (Centro de Acción, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)

- Lic. Liliana González - Auditora Social Cooperativas de las Américas
- Lic. Juan Carlos San Bartolomé – Auditor Social Cooperativas de las Américas
Responsable Interno por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda:
 - Héctor Jaquet – Gerente General

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Datos identificatorios

- Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.
- Paraguay 445 - B8000HXL – Bahía Blanca – Argentina.
- Fecha de constitución: 31 de octubre de 1920.
- Actividad principal: Supermercados.

Inscripciones:

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: Matrícula N°148.
- Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires: Matrícula N° 771.
- Dirección de Cooperativas de la Provincia de Río Negro: Registro N°451.
- Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de La Pampa: Registro N° 16.
- Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia del Neuquén: Legajo N° 17.
- Administración Federal de Ingresos Públicos: 30-52570593-1.
- Convenio Multilateral en el Impuesto a los Ingresos Brutos: 902-30525705931.
- Registro Nacional de Precursores Químicos: N° 7.556/04.
- Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA): Matrícula N° 6.100. Establecimiento N° 50.713.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): N° 4.227.

ALCANCE Y COBERTURA DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO, REPORTE DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

Nombre de la publicación: Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

Número de publicación: Décimo Balance Social Cooperativo.

Período alcanzado: del 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2019 y 2018.

Alcance geográfico: área de influencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Periodicidad: el Reporte tiene una periodicidad anual con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

Lineamientos y estándares utilizados: el presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.

También se consideran:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010.
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Plan de la Década Cooperativa.

Análisis de materialidad: se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación, que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

Aprobaciones y revisiones: la revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por Gerencia y por el Consejo de Administración.

Verificación externa: el Balance Social Cooperativo es verificado, externamente, por los auditores sociales cooperativos de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Lic. Liliana González y Lic. Juan C. San Bartolomé.

Referencias: dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra "Cooperativa" hace referencia a la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Índice

Introducción

Organigrama.....6
 Mensaje del Consejo de Administración.....7
 Objetivos del presente Balance Social Cooperativo.....8
 La Coope, rumbo al Centenario.....9
 Principales hitos de este ejercicio 10
 Misión..... 12
 Visión 2020 14
 Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) 17

Primer Principio. Adhesión Voluntaria y Abierta 19

Apertura Cooperativa 20
 Actividad económica con Asociados y No Asociados..... 21
 No Discriminación..... 21

Segundo Principio. Gestión Democrática por parte de los Asociados . 23

Participación en Asambleas 24
 Accesibilidad a Cargos Sociales 25

Tercer Principio. Participación Económica de los Asociados 27

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital..... 28
 Precio justo 29
 Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.) 30

Cuarto Principio. Autonomía e Independencia 35

Independencia Económico-Financiera 36
 Independencia en sistemas informáticos..... 36
 Compromiso en la prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas 37

Quinto Principio. Educación, Formación e Información..... 39

Inversión total realizada en educación, capacitación e información..... 40
 Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal. . 40
 Formación Cooperativa..... 41
 Actividades en educación y capacitación en Seguridad e Higiene Laboral...44
 Información Institucional y Comercial 45

Sexto Principio. Cooperación entre Cooperativas..... 51

Integración a efectos representativos 52
 Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades 55
 Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social y solidaria.. 57

Séptimo Principio. Interés por la Comunidad..... 59

Alimentación y Salud..... 60
 Medio ambiente 62
 Educación y Cultura 66
 Participación en la comunidad..... 68

Apartado del personal. 73

Estructura 74
 Acciones solidarias del personal 75
 Comunicación interna 76
 Promoción de ambiente saludable de trabajo 76
 Incidencia de accidentes laborales 77
 Servicio médico laboral..... 77
 Beneficios para el personal 78

Informe final 81

Dictamen de Evaluación del BSCoop 82
 Mención Especial. Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo 84

Consejo de Administración

Presidente Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA
Vicepresidente Cr. Luis Erasmo ORTIS

Secretario Cr. Rubén Ángel FILLOTTANI
Prosecretario Cr. Carlos Alberto CASTAÑO

Tesorero Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE
Protesorero Cra. María Susana GARCÍA

Consejeros Titulares

Mario Anibal CARAFFINI
 María de los Angeles CELANI
 José Luis IBALDI
 María del Rosario LEYES
 Irma Beatriz PALANDRI
 Laura Marisa PILOTTI

Consejeros Suplentes

Luis Mariano ABITANTE
 María Graciela GARCÍA MERINO
 Alicia Ester ROCA
 Dra. María Isabel CASAS

Sindicatura

Síndico Titular Cr. Vicente CHINESTRA
Síndico Suplente Cr. Daniel Gregorio POTENAR

Comisión de Relaciones con la Comunidad

Integrada por todos los Consejeros.

Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE
 Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA
 Enrique Luis MORENO

Gerencias

Gerente General
 Héctor JACQUET
Subgerente General
 Lic. Pablo Néstor BARBIERI

Gerenta de Administración
 Cra. Élide Susana LINAZA

Gerente de Compras
 Fernando Marcelo HEREDIA

Gerente de Logística
 Ing. Nicolás Neil REDONDO

Gerente de Obras y Servicios
 Ing. Néstor Adrián MONTOYA

Gerente de Recursos Humanos
 Lic. Federico Esteban ADAD

Gerente de Sistemas
 Víctor Hugo AIROLA
Subgerente de Sistemas
 Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ

Gerente de Supermercados
 Lic. Mariano GLAS
Subgerente de Supermercados
 Ernesto Rubén PINTO

Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria
Responsable a cargo: Brian Mauro CHAZ

Auditoría Externa

Cr. Martín Santiago DE LA DEHESA

Consultoría Institucional

Cr. Rubén Alfredo MASÓN

Asesoría Letrada

Dr. Jorge Armando VALLATI

Director Ejecutivo de Empresas Vinculadas

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI

Asesores Permanentes

Círculo de Consumidores
 Enrique Luis MORENO

Cooperativismo
 Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA

Educación y Cultura
 Cr. Juan José CARRIZO

Finanzas
 Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA

Laboratorio de Control de Calidad
 Ing. Qco. Eduardo Emilio ÁLVAREZ

Desarrollo de Marcas Propias
 Juan Carlos DEAMBROSI

Marketing y Comunicación
 Lic. Susana Inés MARQUIS

Proyectos y Obras
 Ing. César Edgardo VRANJICAN

Desarrollo de Supermercados
 Fernando Roberto RIVERO

Mensaje del Consejo de Administración

Estimados asociados:

El presente Balance Social muestra las actividades del último ejercicio de la entidad antes de la pandemia, sin embargo, el presente documento fue elaborado durante la misma.

Es por ello que reconocemos, especialmente, el trabajo del equipo y de toda la organización que, a pesar de las restricciones que impusieron cambios en la forma de trabajo, pudieron elaborar el informe con altos estándares de calidad.

El presente Balance Social recoge todas las acciones que ha realizado la Coope para cumplir con los 7 principios cooperativos y su compromiso público durante el período comprendido entre el 1 de marzo del 2019 al 29 de febrero del 2020. Asimismo, se pone a disposición de los asociados todas las acciones que se han hecho en relación a los colaboradores y que se detallan en el apartado al personal.

La Cooperativa Obrera está en plena celebración de su centenario, recordando a las personas que contribuyeron a que esta entidad pueda hoy cumplir sus 100 años y pensando, sobre todo, en los asociados presentes y futuros. Es por ellos que no ha dejado de crecer y perfeccionar sus servicios. Es así que continúa abriendo sucursales y llegando a nuevas comunidades, incorporando nuevos asociados y generando más puestos de trabajo. También se incorporan nuevos servicios conforme a las demandas actuales de los consumidores, un ejemplo es el sector de alimentos saludables del Hiper de Aguado que será replicado en el resto de las sucursales.

Sin lugar a dudas el mundo ha cambiado, nuestros hábitos han variado y hemos tenido que adaptarnos a vivir diferente. Pero nuestro compromiso con los asociados para mostrarles los resultados económicos, sociales y culturales de su entidad, se mantiene inalterable.

Los invitamos a leer el décimo Balance Social Cooperativo correspondiente al 109° Ejercicio Económico y Social, que cuenta con la auditoria de Cooperativas de las Américas.




 Cr. Rubén Ángel Fillotrani
 Secretario




 Cra. Mónica Elsa Giambelluca
 Presidente

Objetivos del presente Balance Social Cooperativo



Continuar

desarrollando y manteniendo esta herramienta estratégica de evaluación sistemática en relación al cumplimiento de los principios cooperativos.



Comunicar

los resultados del BSCoop a nuestros asociados, consumidores y colaboradores y fomentar su lectura a través de un diseño atractivo desde lo visual, con el propósito de consolidar la identidad cooperativa.



Asumir

de acuerdo a lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la defensa política del movimiento, mostrando acciones y resultados que van más allá de lo meramente económico.



Obtener

la certificación de calidad de Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Así se construye este reporte

La entidad involucra a sus colaboradores en la construcción del Balance Social Cooperativo, con el objetivo de dar un enfoque multidisciplinario que enriquezca el reporte con datos que surgen de cada una de las áreas, y para que a la vez, pueda visualizar concretamente el cumplimiento que la entidad hace de los Principios y Valores Cooperativos, de manera que esto se traduzca en la profundización del compromiso con los mismos y con su defensa.

A partir de esto, en cada ejercicio se designa a un grupo de colaboradores de distintas áreas para que contribuyan con la tarea de preparación y difusión del reporte.

El equipo de auditores sociales se encuentra coordinado por Francisco Fernández (Gerencia de Compras), Mariano Campagnani (Gerencia de Recursos Humanos) y Melisa Aragón (Gerencia de Obras y Servicios), y es supervisado por la Gerencia General.

• Gerencia de Administración: Carolina Beker, Jimena Carpineti y Mariela Grillo



- Gerencia de Compras: Lourdes Bentancor
- Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria: Walter Lezcano
- Gerencia de Logística: Ana Brufman y Ezequiel Meneses
- Gerencia de Recursos Humanos: Bernardita Pin-

- na y Emilia Salvadori
- Gerencia de Sistemas: Rosalía Kierzner
- Gerencia de Supermercados: Gabriela Ricard y Mariano Conde
- Gerencia General: Daiana Garzulli y Susana Caspanello

La Coope, rumbo al Centenario



Cooperativa Obrera es una empresa de la Economía Social, constituida bajo la doctrina adoptada en 1844 por la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, que ubicaron al ser humano como centro de su actividad, y a sus necesidades como la razón de ser del movimiento cooperativo. Fundada en 1920 por un grupo de 173 vecinos de Bahía Blanca, con el objetivo inicial de asegurar el precio justo, el peso exacto y la calidad del pan, con el correr de su propia historia fue incorporando actividades para prestar servicios económicos, sociales y culturales a sus asociados, quienes, además de ser sus únicos dueños, son quienes la

administran. Es por esto, que su integración en las comunidades en las que instala sus supermercados cooperativos la hacen "la empresa social de los propios consumidores".

En las puertas de sus primeros 100 años de vida, La Coope, como afectuosamente la llaman sus asociados, se encuentra entre las 10 mayores cadenas de supermercados del país, con una participación de 4,25% del mercado nacional y de 33,5% de la región donde tiene presencia; según datos de la consultora Nielsen, al finalizar el Ejercicio 109. Asimismo, es la principal cooperativa de consumo con mayor cantidad de asociados en Argentina, y la segunda más importante de Latinoamérica.

Por su naturaleza cooperativa, busca llegar a la mayor cantidad de personas posible, y por ello ha instalado sucursales en muchas poblaciones donde grandes cadenas no tienen presencia dada la baja magnitud de su población. Al momento del cierre del ejercicio cuenta con 133 sucursales en 4 provincias, que se encuentran distribuidas en 66

localidades, de las cuales el 62% tiene menos de 25.000 habitantes. Por otro lado, como parte integrante de la economía nacional y regional, crea nuevos puestos de trabajo, dando empleo directo e indirecto a más de 5.900 personas.

Poniendo al cumplimiento de las necesidades del ser humano como su prioridad, la organización rige su accionar con el claro objetivo de contribuir a la sostenibilidad económica, social y medioambiental, no solo de las comunidades donde está presente, sino también de la sociedad en general, con la firme convicción de que estas son las condiciones necesarias para la construcción de un mundo mejor.

A partir de ello, es que Cooperativa Obrera, en el año de su Centenario, adhiere, a través de la Alianza Cooperativa Internacional, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y en el presente Balance Social Cooperativo muestra el aporte que realiza a los mismos, reafirmando su fuerte compromiso en la búsqueda de su logro.



Junín de los Andes, Pcia. del Neuquén.

Principales hitos de este Ejercicio

MAR 19

- Visita del Gerente General a la Coop de Santo André, Brasil.
- Participación de colaboradores en el evento "Taste Tomorrow", novedades sobre el Consumo y las Expectativas del Consumidor en San Pablo, Brasil.
- Visita a las instalaciones de producción de panificados de la Cooperativa Coop Brasil.
- Viaje del Gerente de Supermercados y el Gerente de Compras a la feria "Natural Expo West" en EE.UU.
- Participación en la Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino (FISA).

ABR 19

- Inicio de la Campaña de Asambleas de Distrito.
- Convención de Encargados.

MAY 19

- Inauguración del sector "La Coope en Casa" en la ciudad de Neuquén.
- Viaje a Suecia y Finlandia para visitar a las Cooperativas de consumo SOK y KF.
- Viaje del Sub-Gerente General al 14° Encuentro Internacional de Economía Solidaria en Neiva, Colombia.

JUN 19

- Asamblea Ordinaria.

JUL 19

- Apertura de la Sucursal 129, Las Lajas, provincia del Neuquén.
- Apertura de la Sucursal 130, Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.
- Día Internacional de las Cooperativas – Difusión a través del folleto "Especial de productos y servicios cooperativos", TV, radio, afiches en sucursales y medios digitales.

AGO 19

- Lanzamiento del "Programa de Desarrollo de Dirigentes Cooperativos".
- Campaña de Difusión sobre el Retorno al Consumo e Interés al Capital.

SEP 19

- Realización de la jornada "El lugar de los jóvenes en las Cooperativas".
- Campaña de difusión del Balance Social Cooperativo.
- Bahía Blanca se suma a la Red de Municipios Cooperativos.

OCT 19

- Lanzamiento de la página web Coopehogar.coop, destinada a la venta online de artículos de hogar y tecnología para Bahía Blanca y zona aledaña.
- 99° Aniversario de la Cooperativa Obrera.
- Realización de la "Super Semana de los Asociados".
- Participación en Conferencia Internacional Cooperativa en Kigali, Ruanda.

NOV 19

- Apertura de la Sucursal 131, Chos Malal, provincia del Neuquén.
- Participación en Congreso Continental de Derecho Cooperativo, San José, Costa Rica.

DIC 19

- Apertura de la Sucursal 133, Junín de los Andes, provincia del Neuquén.
- Inauguración del sector de Bienestar y Salud de la Cooperativa Obrera en el Híper Aguado (Sucursal 28).

ENE 20

- Apertura de la Sucursal 134, Necochea, provincia de Buenos Aires.
- Cooperativa Obrera se posiciona como una de las 300 cooperativas más grandes del mundo, según una clasificación elaborada por la Alianza Cooperativa Internacional.

FEB 20

- Participación en la Feria Euroshop 2020 en Dusseldorf, Alemania.
- 10° Edición de la campaña "Sumemos Muchas Manos por los Chicos", a beneficio de UNICEF.



Misión

Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios.

El Compromiso Público y su cumplimiento

1. Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales.

• Los excedentes de las operaciones fueron devueltos a los asociados a través del Retorno al Consumo, por el cual recibieron un total de **\$ 241.821.749,10**.

• A través de la política de precios diferenciales, los asociados obtuvieron un ahorro en sus compras por **\$ 2.991.366.357**.

• Se realizaron 585 cotejos globales y 1.210 cotejos generales de precios, dando como resultado que **los precios en Cooperativa Obrera estuvieron, en promedio, un 2% por debajo de los relevados en la competencia.**

• Se ofreció a los asociados **"La Canasta de La Coope"**, una acción comercial que, mensualmente, contiene aproximadamente 20 artículos básicos (secos, limpieza y perfumería), y semanalmente contiene alrededor de 8 productos frescos (carnes, frutas, verduras, fiambres y lácteos), los cuales se ofrecen a precios muy convenientes.

2. Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.

- Se lanzaron 189 nuevos productos.
- En total, la Cooperativa ofrece 1.317 referencias a través de sus 5 marcas propias.



3. Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.

- **4 provincias**
- **66 localidades.**
- 62% de las localidades atendidas tiene menos de 25.000 habitantes.
- 36% de las localidades atendidas tiene menos de 10.000 habitantes.
- 15% de las localidades atendidas tiene menos de 5.000 habitantes.
- **5 aperturas en el ejercicio** (Las Lajas, Villa Gesell, Chos Malal, Junín de los Andes y Necochea).

• Continúa en crecimiento el sitio de compras por internet **"La Coope en Casa"** para poder llegar con mejores servicios a los asociados:

- "La Coope en Casa" Bahía Blanca registró un aumento del 31% en la cantidad de pedidos recibidos y se incrementó en un 64% la cantidad de usuarios registrados en el sitio, respecto al ejercicio anterior.
- Se inauguró "La Coope en Casa" en Neuquén capital.
- Nuevo lanzamiento de venta online de Artículos del Hogar y Tecnología a través de la web **Coopehogar.coop** para Bahía Blanca y zonas aledañas.



4. Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población.

- Laboratorio propio de control de calidad
- **1.225 auditorías higiénico – sanitarias** a sucursales.
- **3.102 análisis físico-químicos y microbiológicos** a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.
- **1.134 hisopados** en centros de producción y cocinas de rotiserías.

• En adhesión a las políticas municipales de cuidado del medio ambiente, **no se entregan bolsas camiseta en el 87% de las sucursales.**

• **La marca Ecoop incrementó 2,2%** las cantidades vendidas de alimentos beneficiosos para la salud.



5. Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.

• Colaboradores capacitados en "Modelo de atención" del curso "Satisfacción al consumidor": **383**.

- Consultas recibidas a través de "Hola Cooperativa":
- **0800-333-3443: 3.324 consultas**
- holacooperativa@cooperativaobrera.coop: **2.731 consultas**
- Whatsapp: **36.605 contactos**
- Facebook: **14.005 consultas**

• A través del Círculo de Consumidores, se propició la **participación de 4.132 personas** en 29 reuniones, realizadas en 28 sedes diferentes.

6. Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.

• Total de asociados: **2.042.119**

• Nuevos asociados: **162.445**

• **35 Asambleas de Distrito.**

• Operaciones con asociados: **98,02 %**.

7. Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.

• Operaciones con proveedores regionales por **\$ 2.984.848.219**

• Operaciones con 5 talleres protegidos por **\$ 10.192.748**

• Transacciones económicas con 277 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social por **\$ 34.500.000**



8. Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.

Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

9. Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.

Se realizaron más de **1.100 actividades gratuitas** para la comunidad, entre las que se destacan: talleres de música, arte y lectura, cursos de preparto, clases de gimnasia para adultos mayores, entre otros, en las cuales participaron 53.720 personas.

10. Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.

Por la naturaleza propia de la Cooperativa, toda persona reviste la doble condición de usuario-dueño y asume, solidariamente, la defensa de sí mismo como consumidor, al autoabastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.

Visión 2020

El año 2012 fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Cooperativas. Fue a partir allí, donde la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) inició una campaña a nivel mundial para posicionar al cooperativismo en un nuevo nivel. A través de la elaboración de un Plan para la Década Cooperativa que culminaría en el año 2020, se propuso trabajar sobre tres objetivos concretos:

- Ser líder reconocido de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- Ser el modelo preferido por la gente.
- Ser el tipo de organización empresarial de más rápido crecimiento.

Para poder alcanzarlos, se apuntalaron los esfuerzos poniendo el foco sobre cinco ejes críticos, que de manera entrelazada tienen un impacto fundamental en dicha búsqueda:

- Participación
- Sostenibilidad
- Identidad
- Capital
- Marco Jurídico

Luego de haber transitado la década y alcanzado el año 2020, se considera necesario hacer una revisión de los logros alcanzados en los diferentes ejercicios, con los que la organización ha aportado a la consolidación del cooperativismo, en pos de poder llevarlo a la mayor cantidad de espacios y personas que sea posible.

Participación

Constituye uno de los pilares fundamentales del movimiento, para garantizar el funcionamiento democrático de las organizaciones.

El incremento en la participación de los asociados ha acompañado la expansión territorial de la Cooperativa Obrera, lo que constituye uno de los mayores éxitos dentro del aporte al Plan para la Década Cooperativa. En los inicios de dicho plan, existían 25 Distritos Electorales a los cuales fueron agregados 5 en provincia de Buenos Aires, 3 en provincia del Neuquén, 2 en provincia de Río Negro, y 1 en provincia de La Pampa, totalizando 35 distritos, a partir de la eliminación de uno pre-existente que fuera incluido en los recientemente creados.

Además de ello, durante el Ejercicio 105, la Asamblea General aprobó la reforma del Estatuto que modificó el Art. 43, permitiendo ampliar el número de delegados suplentes a 120.

Durante el Ejercicio 109 se realizaron, entonces, 35 Asambleas de Distrito, para elegir a 120 delegados titulares que luego serían convocados a la Asamblea Ordinaria. Por otra parte, para facilitar el proceso de solicitud de credenciales, se habilitó la posibilidad de realizarlo desde la página web www.cooperativaobrera.coop, además de la tradicional forma del trámite presencial en las administraciones y sucursales.

Sostenibilidad

La importancia de una estrategia con un horizonte de largo plazo, que permita a Cooperativa Obrera contribuir con la sostenibilidad del liderazgo del movimiento, es abordada desde tres aristas igualmente importantes: económica, ambiental y social.

Sostenibilidad Económica:

Desde la declaración del Plan para la Década Cooperativa, hasta finalizar el Ejercicio 109, se concretaron 30 aperturas de nuevos locales comerciales, lo que implicó un incremento del 28% en la cantidad de sucursales. A partir de ello, Cooperativa Obrera llevó sus servicios cooperativos a 16 nuevas localidades, de las cuales la mitad se ubica en provincia de Buenos Aires, y la otra mitad en provincia del Neuquén, totalizando, en la actualidad, locales en 66 ciudades. Es destacable que solo una de estas 16 nuevas ciudades tenga una población mayor a los 100.000 habitantes, 14 de ellas cuentan con menos de 35.000 y 3 con menos de 10.000, lo cual afirma, una vez más, el compromiso de la entidad con todos los consumidores, independientemente de la magnitud de las localidades.

Asimismo, en sucesivos años se ha llevando a cabo la renovación de góndolas, racks, centrales de frío, climatización de locales, check-outs, incorporación de nueva maquinaria en Frigorífico Cabildo y Centros de Distribución, todo ello con el fin de asegurar cuatro objetivos principales, que son la seguridad de los asociados, la seguridad alimentaria, la imagen institucional y la optimización de procesos productivos.

Sostenibilidad Ambiental:

El compromiso de Cooperativa Obrera con el medio ambiente data de mucho tiempo antes de que el Plan para la Década Cooperativa fuera confeccionado. En el año 1998, la empresa creó la reconocida marca "Puntos Limpios". Desde el año 2013, cuando existían 11, hubo un gran incremento, alcanzando un total de 21 "Puntos Limpios" al finalizar el Ejercicio 109.

Además de ello, durante el año 2017 la entidad logró un acuerdo con la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, para medir su Huella de Carbono con el afán de disminuir la contribución al calentamiento global. Al año siguiente comenzaron las acciones para llevarlo a cabo, entre las cuales se incluyó la detección temprana de fuga de gases refrigerantes, el uso de un nuevo gas con menor impacto, la reducción de consumo de energía eléctrica con la colocación de puertas en heladeras, cambios por

lámparas led, entre otras.

Otra de las acciones que contribuyen a la disminución del uso de plástico, es la no entrega de bolsas camiseta en las sucursales, que actualmente se cumple en 116 de estas, de acuerdo con las ordenanzas municipales que cada distrito ha dispuesto. Sumado a eso, se distribuyen Ecobolsas Ecoop, que en este ejercicio ascendieron a 561.432 unidades, de modo que los asociados puedan trasladar sus compras de manera sustentable y ayudando al cuidado del medio ambiente.

Sostenibilidad Social:

Todos los meses se realizan diferentes actividades socio-culturales de diversa índole, que comprenden temáticas como alimentación, salud, educación, cultura, medio ambiente, deportes, entre otras, y que se efectúan de manera gratuita para los asociados en las diferentes ciudades donde la organización está presente. Durante ejercicios consecutivos, se han ido incrementando las actividades desarrolladas, llegando a cumplir, aproximadamente, unas 1.450 durante el último ejercicio, lo que significa alrededor de un 11% más que en el ejercicio anterior.

Además de estas actividades, Cooperativa Obrera realiza un gran aporte a la comunidad a través de la creación de empleo. Desde la puesta en marcha del Plan para la Década Cooperativa se crearon 1.599 nuevos puestos directos.

Identidad

A partir de la comunicación institucional, el involucramiento y la convocatoria social a través de diferentes medios, se busca visibilizar las virtudes del cooperativismo, consolidando sus valores y principios y haciéndolos extensivos a todos aquellos que deseen participar del movimiento.

Para lograrlo, Cooperativa Obrera ha contribuido, a lo largo de la Década Cooperativa, con diversas acciones que ratifican y ponen de manifiesto su compromiso.

Se desarrollaron las campañas de difusión sobre Asambleas de Distrito, Retorno al Consumo y Balance Social Cooperativo, a través de todos los medios de comunicación propios y contratados, tales como radio, televisión, medios gráficos y digitales. También ha participado, contribuido y disertado en diversos eventos, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de difundir la esencia y buenas prácticas cooperativas, como la V Cumbre Cooperativa de las Américas.

Durante el Ejercicio 108, comenzó la implementación de la Escuela de Formación de Dirigentes Cooperativos, marco en el cual se ofreció un programa para brindar herramientas e información a los delegados de la cooperativa. Asimismo, durante este Ejercicio, se creó el Programa de Desarrollo de Dirigentes Cooperativos.

Por otro lado, la entidad ha impulsado, con fuerza, la Integración Cooperativa entre cooperativas y mutuales de producción y de consumo mediante el apoyo brindado a la Central de Compras Virtual creada por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, la cual se encuentra en funciones desde 2016.



Otro elemento importante de visibilización del movimiento y fortalecimiento entre entidades, es la realización periódica de folders promocionales de productos y servicios cooperativos, donde se ofrecen artículos de diversas entidades pertenecientes al movimiento cooperativo.

Además, con el fin de intercambiar experiencias y afianzar relaciones en un mundo cada vez más globalizado, se han realizado y recibido visitas de cooperativas de diferentes países del mundo.

Capital

Es condición fundamental la constitución y mantenimiento de un capital sólido y fiable, para garantizar la supervivencia y potencial expansión de la cooperativa, al mismo tiempo que se garantiza el control por parte de los socios.

Con esta finalidad, Cooperativa Obrera facilita que cualquier consumidor, independientemente de su condición económica, pueda asociarse a la entidad. Para ello, se ha establecido que el capital a integrar sea simbólico por un importe de 1 peso, de manera que todos los consumidores tengan acceso a unirse a la organización.

Posteriormente, y de acuerdo a lo establecido por la Asamblea General en cumplimiento de los artículos 10 y 11 del Estatuto, se define el Capital Mínimo Proporcional para cada asociado, en función del nivel de transacciones económicas que realice con la entidad, variando en proporción a las mismas, en cumplimiento de los valores de igualdad y equidad. Para sostener el capital de la organización de manera sólida y fiable, durante los últimos ejercicios se definió que el Capital Mínimo Proporcional a suscribir sea igual al Retorno de los últimos 5 ejercicios, con un mínimo de \$ 550. Este esquema ha facilitado el fortalecimiento patrimonial de la Entidad, que cuenta, al cierre del Ejercicio, con un Patrimonio Neto de \$ 9.755.653.644,76.

Marco Jurídico

El marco jurídico es determinante para la promoción de un entorno que favorezca el desarrollo de las cooperativas. Para ello, la legislación y las políticas públicas deben tomar en consideración el particular carácter de estas entidades. En consecuencia, es necesario visibilizar la actividad y función

de las cooperativas, especialmente en ámbitos académicos y entre los operadores y decisores jurídicos, desde donde, en definitiva, surgen las políticas públicas en todos sus niveles.

A partir de la importancia de este eje, Cooperativa Obrera contribuye continuamente, en tal sentido, con diferentes acciones canalizadas por su Asesoría Letrada y diversos funcionarios.

Durante los últimos años, a través de la Representación Bahía Blanca del I.A.I.E.S. (Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social), miembros de la Cooperativa Obrera realizaron disertaciones en las sedes de la ciudad de Bahía Blanca de la Universidad Salesiana, de la Universidad Católica de La Plata y de la Universidad Tecnológica Nacional, abordando diferentes temáticas relacionadas con el cooperativismo y la economía solidaria, con gran receptividad, no solo de las autoridades académicas, sino también por parte de los alumnos.

La Asesoría Letrada de Cooperativa Obrera también participó de un gran número de actividades académicas para seguir construyendo conocimiento en el campo jurídico, defendiendo los Valores y Principios del cooperativismo.

Debido a la iniciativa de miembros de la Asesoría Letrada, se logró, a partir del antecedente de la Cátedra Libre de Derecho Cooperativo, dictada en la Universidad del Sur de la ciudad de Bahía Blanca, la última revisión del plan de estudios de la carrera de Abogacía de esa institución, para que se incluya, como materia optativa, "Derecho Cooperativo y Mutual".

Además, la entidad ha estado siempre comprometida en la defensa de los derechos de todas

las cooperativas. De esta manera desplegó, públicamente, su incidencia sobre diputados, senadores y otras autoridades gubernamentales de la provincia de Buenos Aires, contra diversos intentos de cambiar el estatus jurídico de no sujeción del acto cooperativo al impuesto a los ingresos brutos, por una simple exención.

Luego de haber logrado, con éxito demostrar la naturaleza del acto cooperativo a las autoridades en reiteradas ocasiones, a fines de 2017 el sexto intento del Poder Ejecutivo Provincial desde el año 2011, finalmente fue aprobado y convertido en la Ley Nro. 15.007. Como consecuencia de ello, y habiendo agotado las acciones de esclarecimiento y visibilización de la naturaleza y actividad cooperativas, ante las autoridades, en marzo de 2018, la Cooperativa Obrera, junto a un grupo de asociados y a la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (F.A.C.C), interpuso una Demanda de Inconstitucionalidad respecto de los arts. 1 y 2 de dicha ley. La misma fue presentada ante la competencia originaria de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y posteriormente ampliada durante el Ejercicio, con un dictamen de parte confeccionado por el doctrinario especialista Dr. Sebastián Soler, y con el agregado del Libro intitulado "Tributación Cooperativa: La Ley Bonaerense 13.360. Su raigambre constitucional y los intentos de derogación" del Cr. Rubén Alfredo Masón, autoridad en la materia.

Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.)

“La humanidad debe apostar nuevamente por la cooperación internacional para asegurar la paz y el desarrollo sostenible y el cooperativismo debe ser un protagonista en este proceso”.

Ariel Guarco, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.)

Las cooperativas adhieren a los O.D.S. desarrollados por Naciones Unidas, ya que son uno de los principales actores comprometidos con la tarea de contribuir a un futuro sostenible, que se manifiesta en sus principios y valores doctrinarios. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible cubren to-

dos los componentes de la sostenibilidad, abordando las tres dimensiones: económica, social y medioambiental. Las cooperativas contribuyen a todos los O.D.S., ya que están firmemente involucrados en los diferentes sectores económicos, y su impacto contribuye, de manera sustancial, en la

resolución de las preocupaciones globales. A lo largo del presente documento se representará la forma en la que Cooperativa Obrera cumple con los O.D.S. a través de sus principios y valores. Los mismos se identificarán con las siguientes imágenes propuestas por la O.N.U.





PRIMER PRINCIPIO

Adhesión Voluntaria y Abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

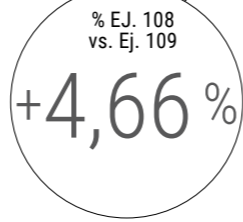
Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- Apertura cooperativa
- Actividad económica para Asociados y no Asociados
- No discriminación

Apertura cooperativa

La Cooperativa Obrera es una institución de puertas abiertas, para aquellas personas que estén en condiciones de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar, tanto los derechos como las obligaciones que les genera esa incorporación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Es por eso que mantenemos la campaña de asociados, que permite el ingreso de nuevos miembros con la suscripción e integración de cuotas sociales por un total de Un Peso (\$ 1.-)

Ingresos			
	Ej. 108	Ej. 109	% E.J. 108 vs. Ej. 109
Mujeres	77.106	80.822	4,82%
Varones	76.986	81.131	5,38%
Personas Jurídicas	1.117	494	-55,80%
Total	155.209	162.447	4,66%



Evolución del padrón de Asociados

Teniendo en cuenta la suma de los habitantes de todas las ciudades y localidades donde está establecida la Cooperativa Obrera (alrededor de 2.800.000), podemos inferir que el 72,9% de esa población está asociada a la entidad.

72,9 % de la población donde se encuentra la Cooperativa Obrera está asociada.

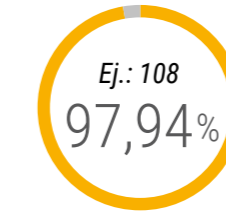
	Ej. 108	Ej. 109	% E.J. 108 vs. Ej. 109
Mujeres	981.820	1.062.616	8,23%
Varones	885.532	966.519	9,15%
Personas Jurídicas	12.494	12.984	3,92%
Total	1.879.846	2.042.119	8,63%

Egresos

Durante el Ejercicio se produjeron 52 bajas por transferencia, 4 por renuncia, 1 baja administrativa y se realizaron 115 unificaciones de capital de aquellos asociados registrados con dos números.

Actividad económica con Asociados y no Asociados

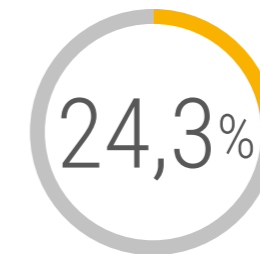
El 98,02% de las operaciones económicas se realizaron con asociados. Durante el Ejercicio 109, estos consumidores obtuvieron un ahorro de \$ 2.991.366.357 en razón de realizar las compras en su condición de asociado, siendo beneficiados con precios diferenciales.



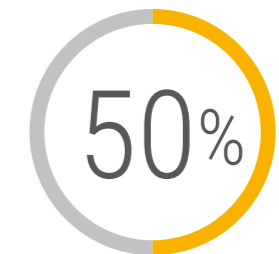
operaciones con asociados, quienes obtuvieron ahorro de:
\$ 2.991.366.357

No Discriminación

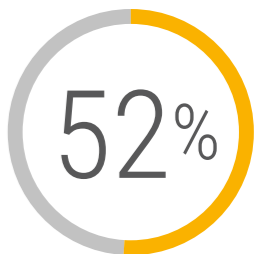
La Cooperativa brinda iguales oportunidades a personas de distintas clases sociales, ideales políticos, creencias religiosas o género, practicando, de esta manera, la inclusión y la no discriminación, dos conceptos que han estado siempre presentes desde el inicio del movimiento cooperativo. Destacamos que el 24,3% (495.960) del padrón de asociados son menores de 35 años. Al cierre del Ejercicio en consideración, el padrón de asociados está integrado en un 52% por mujeres, mientras que en el total de delegados representan el 52,7%. Entre los integrantes titulares y suplentes del Consejo de Administración, las mujeres tienen una representación del 50%.



Asociados < de 35 años



Mujeres en el Consejo de Administración



Asociadas



Presentá tu DNI, hacé un aporte de \$1 por única vez y pertenecé a la entidad que asume un **COMPROMISO PÚBLICO**.



Algunos de tus beneficios exclusivos siendo **asociada/o**:



RETORNO AL CONSUMO



ASAMBLEA



OFERTAS Y DESCUENTOS



PROMOS CON IMPORTANTES PREMIOS



PRECIOS DIFERENCIALES



LA MEJOR FINANCIACIÓN CON LA TARJETA DE CRÉDITO COOPEPLUS

LA COOPE SOS VOS

EL PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

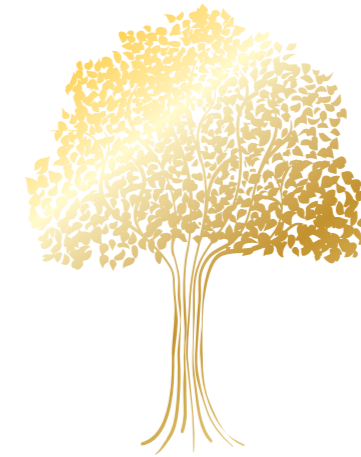
La ponderación de los datos que cuantifican y cualifican las Dimensiones del Primer Principio Cooperativo facilitan expresar:

- Se mantiene el área de influencia que abarca a 66 localidades de 4 provincias de Argentina.
- Más de 2.000.000 de personas socias, lo que refleja un sostenido crecimiento con un incremento del 8,63% en el Ejercicio.
- Consolidación territorial con la apertura de cinco nuevas Sucursales, tres en provincia del Neuquén (Las Lajas, Junín de los Andes y Chos Malal) y dos en provincia de Buenos Aires (Villa Gesell y Necochea).
- Más del 72% de los habitantes de su área de influencia son asociados/as a la Cooperativa, lo que permite dimensionar la importancia socio-económica de la misma en dichas comunidades.
- Presencia en pequeñas comunidades, 62% de sus sucursales en localidades de menos de 25.000 habitantes, un 32% en menos de 10.000 y un 15% en menos de 5.000 habitantes; lo que demuestra su responsabilidad social de acercar productos de

calidad y a mejor precio en poblaciones donde no llegan las grandes cadenas de supermercados, demostrando su compromiso con las comunidades.

- Un 98,02% de sus operaciones se realizan con asociados/as, lo que ressignifica su carácter cooperativo y de empresa social, facilitando beneficios económicos y sociales a los mismos.
- Presencia levemente mayoritaria de mujeres en el conjunto de asociados (52%) que se manifiesta en un correlato en la estructura institucional, con un 52,7% de mujeres en el grupo de delegados y un 50% de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración, con la presencia de una mujer en el cargo de Presidente.
- Un 24,3% de las personas socias son jóvenes menores de 35 años.

Todo lo explicitado ut-supra, permite aseverar a la Auditoría Social Cooperativa, que en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda existe total cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: "Membresía Abierta y Voluntaria".



SEGUNDO PRINCIPIO

Gestión democrática por parte de los Asociados

Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los asociados. En las cooperativas de primer grado, los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- Participación en Asambleas
- Accesibilidad a cargos sociales

Participación en Asambleas

Asambleas de Distrito

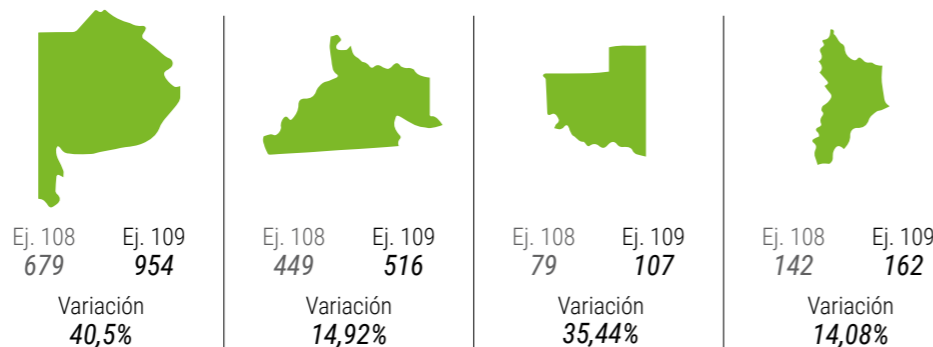
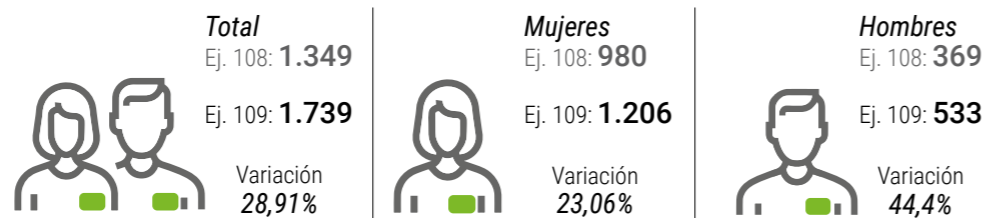
En las 35 Asambleas de Distrito realizadas en el Ejercicio 109, se eligieron los 120 delegados titulares que luego fueron convocados a la Asamblea Ordinaria.

También se eligieron 120 delegados suplentes, que reemplazan a los titulares que informan su ausencia a la Asamblea.

1	Allen	19	Monte Hermoso
2	Azul	20	Necochea
3	Bahía Blanca	21	Neuquén
4	Benito Juárez	22	Olavarría
5	Bolívar	23	Pedro Luro
6	Cinco Saltos	24	Pehuajó
7	Cipolletti	25	Pigüé
8	Cnel. Dorrego	26	Plottier
9	Cnel. Pringles	27	Punta Alta
10	Cnel. Suárez	28	Río Colorado
11	Choele Choel	29	Santa Rosa
12	Gral. Acha	30	Tornquist
13	Gral. La Madrid	31	Trenque Lauquen
14	Gral. Pico	32	Tres Arroyos
15	Gral. Roca	33	Viedma
16	Gral. Villegas	34	Villa Regina
17	Guatraché	35	Zapala
18	Mar del Plata		



Credenciales otorgadas



Convocatorias

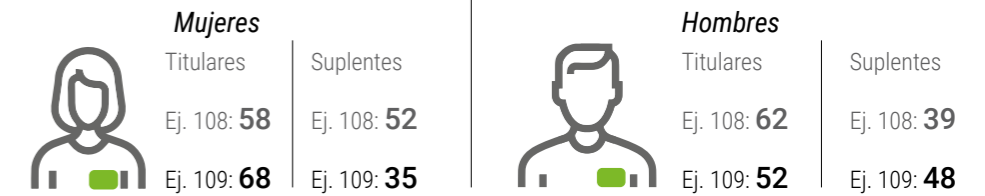
La Convocatoria a las Asambleas de Distrito se comunica con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha de realización, mediante una amplia campaña de comunicación. La misma se desarrolla en el Quinto Principio.

Solicitud de Credenciales

Para participar en las Asambleas de Distrito realizadas en este Ejercicio, 1.739 asociados solicitaron en nuestras sucursales, administraciones y a través de nuestra página www.cooperativaobrera.coop, su respectiva credencial. (Art. 34° del Estatuto).

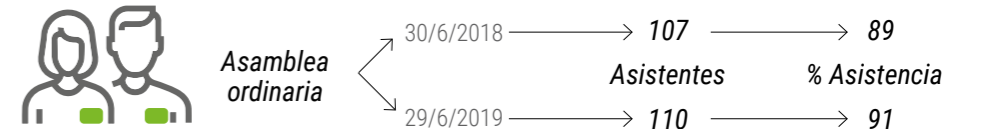
En el Ejercicio 109 se incrementó un 28,9% la cantidad de credenciales solicitadas respecto del ejercicio anterior. Se mantiene alto el porcentaje de mujeres que solicitan la credencial respecto de los hombres, ya que en el Ejercicio 109 llegó al 69,3%.

Las elecciones de los últimos dos ejercicios arrojaron los siguientes resultados:



Asambleas Ordinarias y Extraordinarias

Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocan a los 120 delegados titulares electos.



Accesibilidad a Cargos Sociales

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano elegido por los asociados y está integrado por 12 consejeros titulares y 4 suplentes, quienes durante el Ejercicio 109 se reunieron en 25 oportunidades. Además, participaron en las reuniones del Círculo de Consumidores, de la Comisión de Relaciones con la Comunidad y en Asambleas de Distrito realizadas en distintas localidades.

Mesa Directiva

La Mesa Directiva está integrada por el Presidente, el Secretario y el Tesorero (Art. 49 del Estatuto), quienes realizaron 50 reuniones en el Ejercicio, de las que también participaron el Vicepresidente, el Prosecretario y el Protesorero.

Sindicatura

Los síndicos titular y suplente elegidos en la Asamblea Ordinaria del 29-06-19 asistieron a las reuniones del Consejo en su condición de fiscalizadores, verificando que el mismo cumpla con la ley, el estatuto y las resoluciones de la asamblea, representando a los asociados en la comunicación y defensa de sus derechos.

Asistencia a las Reuniones del Consejo de Administración

Los Consejeros y Síndicos asistieron, en promedio, al 90% del total de 25 reuniones. Tuvieron asistencia perfecta la Cra. Mónica Elsa Giambelluca y el Cr. Rubén Angel Fillottrani.

Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

El Comité, integrado por la Cra. Mónica Elsa Giambelluca, el Cr. Raúl Oscar Gouarnalusse y el Sr. Enrique Luis Moreno preparan y coordinan el programa de actividades del Círculo de Consumidores en sus distintas reuniones. La información sobre estas actividades se desarrolla ampliamente en el Principio Séptimo "Interés por la Comunidad".



• Consejo de Administración

EL SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

La lectura de las Dimensiones que componen el Segundo Principio Cooperativo permiten ponderar:

- Total cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, Estatuto y Normativas Internas.
- Desde el concepto de buen gobierno cooperativo se observa como significativamente positivo:
 - Mecanismos que facilitan la democracia participativa consolidando la democracia Representativa.
 - Mantenimiento de 35 Distritos Electorales.
 - Campaña de Difusión de las Asambleas de Distrito, a efectos de promover y motivar una mayor participación de personas asociadas, que se vio reflejada en el incremento del 28,9% de credenciales solicitadas para participar de las mismas, destacándose que el 69,3% fueron de mujeres socias.
 - Muy buena participación de delegados/as en las Asambleas y de los/as integrantes del Consejo de

Administración a las reuniones de dicho cuerpo colegiado.

- Nuevamente reiteramos como hechos significativos:
 - Presencia de mujeres en la vida institucional de la entidad, en un todo de acuerdo con la propuesta de la UNESCO, de la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Sostener en el ámbito institucional la Comisión de Relaciones con la Comunidad y el Comité de dirección del Círculo de Consumidores.
- Compromiso dirigencial con el concepto y contenido de la Responsabilidad Social Cooperativa.

Los ítems señalados permiten inferir a esta Auditoría Social Cooperativa, el total cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo: “Control Democrático de los Miembros”, por parte de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.



TERCER PRINCIPIO

Participación Económica de los Asociados

Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Normalmente reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital integrado como condición de ser asociado. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los mismos asociados.

Con el fin de analizar el grado de cumplimiento de este Principio, se tuvo en cuenta:

- Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada del capital
- Capital como propiedad común
- Precio justo
- Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital



Capital como propiedad común



(*) El Ajuste del Capital es destinado a la Reserva Especial, teniendo en cuenta que la Cooperativa remunera al capital integrado de los asociados con tasas de interés que incluyen el reconocimiento de la situación inflacionaria que ha atravesado el país durante el período al que corresponde dicho ajuste.

De ambos cuadros, pueden desprenderse las características y el tratamiento que se le puede dar al capital de una cooperativa. Los asociados contribuyen al capital de la cooperativa de manera equitativa y dichos aportes pueden provenir de:

- El aporte inicial que cada asociado realiza al momento de ingresar a la cooperativa;
- Las reservas de los fondos establecidos legalmente, siempre y cuando existan excedentes;
- La capitalización de parte de los excedentes, es decir, que se decide capitalizar los retornos cooperativos;
- En circunstancias especiales, cuando la coope-

rativa se encuentra con necesidades financieras, al realizar nuevos aportes al capital.

• Los asociados tienen participación en la decisión de la aplicación y distribución de los excedentes, en caso de que la cooperativa los obtenga. Dichos excedentes se pueden aplicar a diferentes destinos:

- Dotar de reservas;
- Garantizar el desarrollo y consolidación de la cooperativa;
- Recompensar a los asociados a través del "retorno cooperativo". Este se calcula equitativamente, siempre en función de la actividad con la coope-

rativa, y nunca en función del capital aportado;

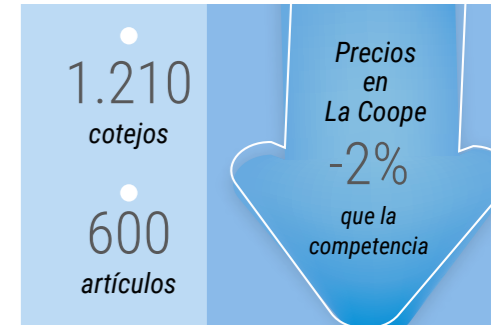
- Apoyar otras actividades que sean aprobadas por los asociados.

En lo que respecta a la Cooperativa Obrera, la Asamblea dispuso que el límite para el reembolso del sobrante de capital integrado sea igual al Retorno de los cinco últimos ejercicios, con un mínimo de \$ 550 (art. 10 y 11 del Estatuto). Fueron 1.244.709 los asociados con posibilidad de percibir Retorno al Consumo, mientras que si se consideran a los asociados que cuentan con posibilidad de percibir Interés al Capital, la cantidad asciende a 2.027.169.

Precio Justo

Dando estricto cumplimiento a su misión, la cual es "satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios", desde hace varios años la Cooperativa Obrera realiza, semanalmente, cotejos de precios con cadenas de supermercados, en diferentes rubros de productos, con la finalidad de

tener un monitoreo continuo del posicionamiento de precios en las distintas ciudades. Durante el Ejercicio 109 se realizaron 1.210 cotejos generales que comprenden una canasta testigo de alrededor de 600 artículos, arrojando como resultado que los precios en Cooperativa Obrera estuvieron un 2% por debajo de los relevados en la competencia.



La Canasta de la Coope

En el año 2017, la Cooperativa Obrera asume el compromiso de crear "La Canasta de La Coope", para hacer frente a las dificultades resultantes del contexto económico y con el objetivo de sostener el consumo de los asociados. La canasta mensual es una acción permanente que contiene, aproximadamente, 20 artículos básicos de almacén seco, limpieza y perfumería a precios muy convenientes y fijos durante el período de vigencia de la acción, mientras que la canasta semanal contiene, aproximadamente, 8 productos de frescos que incluyen Carnes, Frutas, Verduras, Fiambres y Lácteos.

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

Según la Alianza Cooperativa Internacional, el valor agregado corresponde a todo incremento de valor ocasionado por las actividades de la cooperativa, mostrando cómo se reparte entre los diferentes beneficiados. Estos pueden ser

empleados, asociados y la comunidad en general. Los empleados pueden ser destinatarios de dicho valor a través de sus salarios y otros beneficios a los cuales pueden acceder por ser em-

pleados de la cooperativa. Los asociados reciben dicho valor a través de la distribución del excedente cooperativo. Por último, la comunidad recibe dicho valor a través del compromiso social de la cooperativa.

Valor Agregado Cooperativo Visibilizado

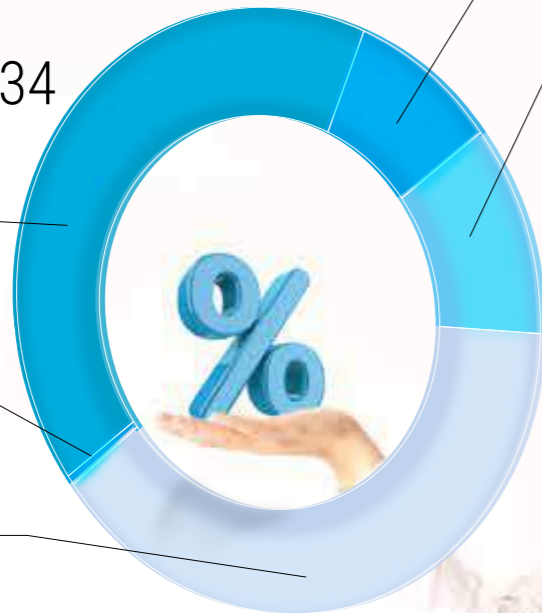
Distribución

Total Ej.: 109
\$ 11.122.754.785,34

a sus Empleados **41,41%**
\$ 4.605.745.511,24

al Sector Financiero **0,57%**
\$ 63.160.506,88

a la Comunidad **38,91%**
\$ 4.328.375.841,18



al Patrimonio **8,38%**
\$ 932.225.014,13

a los Asociados **10,73%**
\$ 1.193.247.911,91

A sus Empleados

- Remuneraciones con aportes
- Cargas sociales
- Asignaciones sin aportes
- Indemnizaciones
- Capacitación
- Otros gastos del personal
- Fondo Estímulo
- Descuentos
- Beneficio Mensual al Personal Jubilado

Al Sector Financiero

- Gastos financieros. Incluye comisiones, intereses y gastos bancarios.

A la Comunidad

- Impuestos y tasas
- Donaciones
- Descuentos a instituciones, planes sociales, etc.
- Servicios contratados
- Aniversario 99 años Cooperativa Obrera
- Inversión en actividades educativas y culturales
- Inversión en el Círculo de Consumidores
- Otras compras a proveedores locales y regionales de productos y servicios

A los Asociados

- Excedente neto distribuido
- Inversión en educación para asociados
- Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa
- Descuentos
- Cuotas de sostenimiento
- Gastos de representación de los consejeros, delegados y comisión de relaciones con la comunidad
- Inversión en comunicación de las asambleas

Al Patrimonio

- Reserva Especial (Art.42)
- Reserva Legal



Distribución

A sus Empleados

Los empleados de la Cooperativa poseen los siguientes beneficios:

- Cobertura de asistencia médica, Servicio Médico Laboral, a través del cual pueden acceder a vacunaciones en forma gratuita, así como también obtener información relativa a cuestiones de salud.
- Convenios con diferentes empresas de medicina prepaga.
- Descuentos exclusivos en contrataciones con la aseguradora Sancor Seguros.
- Importantes descuentos en la adquisición de productos y servicios en distintos rubros, tales como farmacias, gimnasios, servicios de emergencias médicas, entre otros.
- Posibilidad de acceder a préstamos a través de

la Mutual Asociados Cooperativa Obrera a tasas inferiores a las del mercado financiero.

- Abonando una módica cuota mensual, pueden hacer uso de los dos salones de fiesta con que cuenta la empresa (Casa del Personal y Aldea Romana).
- Participación en diferentes sorteos con entradas gratuitas para presenciar eventos culturales y deportivos en Bahía Blanca.
- Licencia por paternidad de 7 días corridos, cantidad mayor a la establecida por ley.
- Acceso a un seguro de vida optativo cuyo costo es compartido entre la Cooperativa y el empleado en partes iguales.
- A través de su Tarjeta de Empleado, todo colaborador puede acceder a descuentos en sus compras.

Vacunación Antigripal	\$ 722.160
Vacunación Hepatitis B	\$ 524.000
Medicina Prepaga	\$ 7.970.995
Gimnasios	\$ 2.476.764
Préstamos de la Mutual Asociados	\$ 8.793.426
Asociación de Empleados	\$ 4.032.338
Licencia por paternidad	\$ 1.452.117
Seguro de sepelio	\$ 1.050.840
Total	\$ 27.022.640



• MACO



• Licencia por paternidad de 7 días corridos

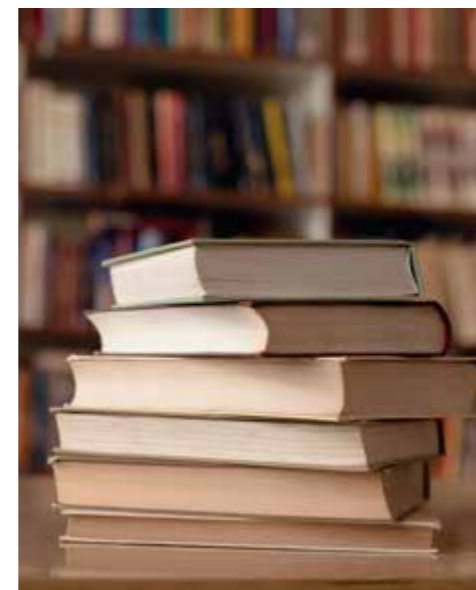


A los Asociados

Los asociados que realizan sus compras en la Cooperativa pueden:

- Acceder a precios diferenciales, obteniendo de este modo un importante beneficio. El monto total del ahorro de este Ejercicio asciende a \$ 2.991.366.357.
- Utilizar los servicios de "Provincia Net" y de "Pago Fácil" para el pago de impuestos y servicios.
- Efectuar recargas de telefonía celular a través de "Carga al Toque".
- Pagar expensas de consorcios a través de "Gane Tiempo".
- Obtener beneficiosos planes de financiación a través de la tarjeta Coopeplus.
- Tener acceso a la lectura de más de 4.000 libros si se asocian a la Biblioteca "Víctor Roque Maronna".
- Realizar extracciones de dinero en efectivo de su cuenta bancaria al momento de efectuar sus compras.
- Adquirir productos de "La Canasta de La Coope", los cuales permanecen a un valor muy ventajoso durante una determinada vigencia.

Política diferencial de precios	\$ 2.991.366.357
Biblioteca	\$ 513.600
Total	\$ 2.991.879.957



A la Comunidad

La comunidad cuenta con los siguientes beneficios:

- Acceso a distintos cursos y clases, proyección de películas y asistencia a eventos culturales sin costo alguno.
- Utilización de sus salones para desarrollar actividades culturales, educativas y sociales. Dos se encuentran en la sede cultural de Bahía Blanca y uno en la de Punta Alta. Durante este Ejercicio fueron utilizados 567 veces.
- Formar parte del Coro de Niños de la Cooperativa. Durante este ejercicio se realizaron 57 ensayos y 12 presentaciones.
- Obtener información de temas relativos a la alimentación, nutrición y salud. Su difusión se canaliza a través de charlas y talleres realizados conjuntamente con la Fundación Cecilia Grierson.
- Acceder a productos funcionales bajo la marca propia Ecoop, los cuales cuentan con una gran

aceptación por parte de los consumidores.

- A través de los Redondeos Solidarios se puede colaborar con instituciones de bien público. Uno de los más destacados fue el que se realizó a beneficio de UNICEF, campaña solidaria que se extendió a todas las localidades de actuación de la Cooperativa.
- Colaborar con la correcta disposición de desechos, como por ejemplo, pilas, plásticos, cartuchos, etc. Para ello se cuenta con la participación del Municipio de Bahía Blanca y de las empresas IPES S.A. y Desechos Tecnológicos S.R.L.
- Fiel a su política de conservación del empleo, las aperturas de nuevas sucursales incluyeron el traspaso del personal de aquellos supermercados con los que la Cooperativa celebró contratos de locación e incluso la creación de nuevos puestos de trabajo. En el Ejercicio 109 se conservaron 126 puestos de trabajo en las sucursales de Las Lajas, Villa Gesell, Chos Malal, Junín de los Andes y Necochea, y se generaron 40 nuevos.



• Sucursal Villa Gesell

Actividades gratuitas organizadas por la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria	Cine	\$ 1.295.400
	Cursos	\$ 8.511.000
	Gimnasia para la tercera edad	\$ 5.190.000
	Gimnasia para embarazadas	\$ 1.812.000
	Coro de niños	\$ 769.500
Préstamo gratuito de los salones de cultura		\$ 1.115.000
Redondeos Solidarios		\$ 3.303.284
UNICEF		\$ 1.209.202
Total		\$ 23.205.386



• Campaña UNICEF

EL TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



FIN DE LA POBREZA



HAMBRE CERO



SALUD Y BIENESTAR



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



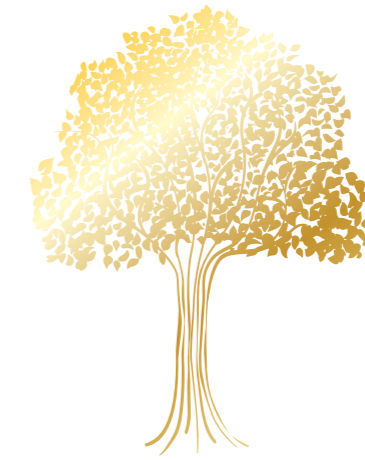
Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

La lectura y su posterior análisis de los Indicadores expuestos en las Dimensiones del Tercer Principio Cooperativo Universal permite afirmar que en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, se observa:

- Capacidad y competencias dirigencial y de funcionarios para sostener con continuidad la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa, manteniendo la especificidad cooperativa.
- Beneficios a los/as asociados/as que se manifiestan en el retorno al consumo, que beneficia a más de 1.200.000 personas por un valor total de \$ 241.821.749,10.
- Cotejos de precios (1.210) con cadena de supermercados, que visibilizan que los precios de Cooperativa Obrera están un 2% menos que los relevados en la competencia, lo que demuestra el compromiso de la entidad con sus valores del “Precio Justo y peso exacto”.
- Cumplimiento de las Prácticas Justas de la operación sostenidas en las materias fundamentales de las ISO 26000.

- Mantenimiento de la “Canasta de la Coope” con 20 artículos de primera necesidad que facilita sostener el consumo, cuidando la economía familiar de las personas asociadas.
- Favorecer el fortalecimiento de las economías locales y regionales, dando preferencia a proveedores locales, cooperativos y pequeñas y medianas empresas, de acuerdo a su compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades y la Responsabilidad Social Cooperativa.
- Reinversiones permanentes en las localidades de su área de influencia, promoviendo el desarrollo sostenible de las mismas.
- Incremento de un 51% en el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado y del 45,51% en el Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se traducen en beneficios a los diversos actores sociales que interactúan con la misma.

Se destacan, especialmente, los avances logrados en la observancia de este Principio Cooperativo, hecho que visibiliza un total cumplimiento del mismo.



CUARTO PRINCIPIO

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

Ponderamos este Principio teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:

- Independencia Económico-Financiera • Independencia en sistemas informáticos
- Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas

Independencia económico-financiera

Desde sus comienzos, la Cooperativa Obrera ha dado especial importancia a su rol de entidad autónoma, administrada y auditada por sus consumidores asociados, quienes toman sus decisiones con absoluta libertad en el ámbito de los distintos órganos sociales que conforman una cooperativa (Asamblea, Consejo de Administración y Sindicatura). Paralelamente, se mantuvo contacto con los distintos estamentos de Gobierno, tanto nacional como provinciales y municipales, en el marco de

una neutralidad política partidaria absoluta. Esta imparcialidad no hace más que ratificar el concepto de que, tanto las cooperativas como el Estado, comparten el mismo objetivo: la obtención del bienestar general.

Los fondos aportados por los asociados a través del Sistema de Cuentas de Préstamos Personales, continuaron siendo la principal fuente de financiamiento de la Cooperativa Obrera, dato que permite aseverar que no está financieramente condicionada.

Del análisis de los datos contables y financieros de la Cooperativa podemos ratificar que:

- No existe asistencia económica-financiera a través de subsidios y/o donaciones;
- La toma de decisiones en la gestión de la Cooperativa Obrera se hace con total independencia, sin ningún tipo de condicionamiento económico-financiero externo a la entidad;
- Se mantiene la autonomía frente al Estado y a otras empresas.

Independencia en sistemas informáticos

Desde hace 40 años la Gerencia de Sistemas promueve la utilización de sistemas de desarrollo propio. El objetivo de esta política es lograr autonomía respecto de las empresas proveedoras de software.

Durante los últimos años, se ha logrado un importante ahorro de costos e independencia en la estructura informática, utilizando herramientas de software libre bajo sistema operativo Linux.

Con estas acciones se ha conseguido:

- Satisfacer rápidamente las demandas de la entidad;
- Adaptarse a los cambios del mercado;
- Ser independiente en la elección del hardware;
- Incorporar a la Gerencia de Sistemas, jóvenes altamente capacitados, estudiantes o egresados de la Universidad Nacional del Sur.

Actualmente coexisten dos tipos de desarrollos:

- Propios: creados internamente para satisfacer las necesidades de la Cooperativa.
- Software libre: se obtuvieron, por medio de un tercero, para cubrir necesidades de funcionamiento.

Todos los procesos claves de la cadena de valor se cubren con sistemas informáticos realizados con desarrollo propio y complementados con herramientas libres GNU.

La empresa cuenta también con un mínimo de sistemas externos que dan solución a necesidades específicas, interrelacionadas con agentes



• Servidores informáticos de la Gerencia de Sistemas

externos o que cubren necesidades específicas de procesos de soporte. La Gerencia de Sistemas cuenta con 60 colabora-

dores que cumplen funciones en sus tres áreas: Desarrollo de Software, Soporte Técnico e Infraestructura Informática.

Compromiso en la prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas

Dando cumplimiento a las normativas vigentes, la Cooperativa Obrera continúa con la actualización de legajos de los asociados que ingresan al sistema de Cuentas de Préstamos Personales de Asociados, bajo el marco del Reglamento aprobado por la Resolución I.N.A.C. (hoy I.N.A.E.S.) N° 1.181/1.982 donde, con carácter de declaración jurada, informan sus datos personales, su condición o no de ser consideradas personas políticamente expuestas, así como también el origen de los fondos que aportan.

A su vez, y de acuerdo a lo solicitado por la Resolución de la A.F.I.P. N° 2.525/2.008, la Cooperativa Obrera informa, mensualmente a dicho ente, los

datos relativos a las colocaciones de fondos que sus asociados efectúan en el marco del citado reglamento.

Por último, en cumplimiento de las medidas y procedimientos definidos en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la Cooperativa Obrera suministra a empresas proveedoras, organismos públicos, entidades bancarias y aseguradoras, una declaración jurada en la que se detallan las actividades que desarrolla, siendo su actividad principal la venta al por menor en supermercados (código 511.120), de donde provienen los fondos que destina al cumplimiento de las obligaciones de pago generadas por su operatoria.

Un **NUEVO** servicio de **La Scope** pensado para **vos**, donde vas a encontrar artículos del hogar y tecnología.



EL CUARTO PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



QUINTO PRINCIPIO

Educación, Formación e Información

Las cooperativas proporcionan educación y formación a los asociados, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas.

Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación.



Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

De la lectura y análisis de los Indicadores que componen las distintas Dimensiones del presente Principio Cooperativo se ponderan:

- Total observancia y cumplimiento de las normativas legales vigentes.
- Sólida solvencia patrimonial, económica y financiera.
- Presentación de información clara, precisa y transparente.
- Autonomía e Independencia en relación a otras entidades e instituciones, lo que facilita una toma de decisiones sin condicionamientos en la gestión.

• Cumplimiento con las normas legales establecidas en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en relación directa con el décimo principio del Pacto Global. Se observa el cumplimiento de los requisitos y regulaciones dentro del encuadre legal aplicable.

Lo expresado precedentemente permite afirmar que, en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo Universal de "Autonomía e Independencia".

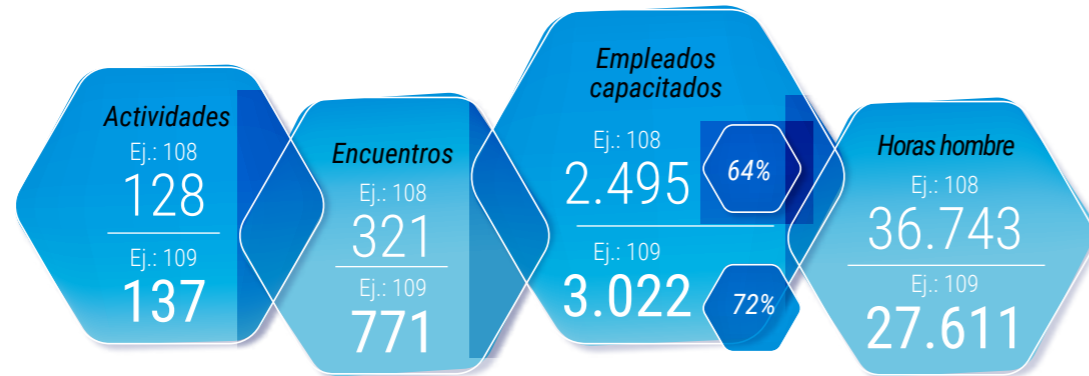
El análisis del Quinto Principio se realiza en base a las siguientes dimensiones:

- Inversión total realizada en Educación, Capacitación e Información
- Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal
- Actividades de Capacitación en Formación Cooperativa
- Actividades de educación y capacitación en Seguridad e Higiene Laboral
- Comunicación Institucional y Comercial

Inversión total realizada en Educación, Capacitación e Información



Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal



Como resultado de toda la actividad desplegada en el año, se realizaron 771 cursos sobre más de 130 temáticas diferentes. De esta manera, el 72% de los colaboradores han sido alcanzados por alguna de las actividades ofrecidas, haciendo posible que más de 3.000 personas adquieran dichos conocimientos. En comparación al año anterior, el crecimiento y la

diversidad de lo ofrecido creció significativamente, sobre todo si miramos la cantidad de cursos dictados (encuentros), alcanzando un alza de 140%. Esta acción fue posible gracias a los tutores que trabajaron en la implementación de la Escuela de Formación de almacén, verdulería y carnicería que permitieron aumentar la transmisión de conocimientos localmente.

La estrategia de capacitación se centró en fortalecer el vínculo y los conocimientos de los responsables de sector y supervisoras de caja dentro de las sucursales y gerencias administrativas, brindando cursos específicos para dichos puestos y alineando conocimientos localmente a través de las Escuelas de Formación de oficios.

Capacitaciones Destacadas

Programa "Desarrollo de Habilidades Comunicacionales"

Con el objetivo de profundizar el desarrollo de las habilidades comunicacionales para ejercer el liderazgo y fortalecer nuestra cultura organizacional, se continuó con el programa de "Desarrollo de Habilidades Comunicacionales" donde participaron 176 responsables de sectores administrativos y supervisores de caja.

Se desarrollaron conceptos de Liderazgo en el contexto actual y luego se abarcó la Gestión de Conversaciones Desafiantes y el Rol de las Emociones.

"Herramientas Básicas de Conducción"

Se desarrolló el taller sobre Herramientas Básicas de Conducción, dirigido a responsables de sectores de supermercado, cuyo objetivo fue brindar herramientas para planificar, delegar, supervisar las tareas y dar feedback al personal a su cargo para la mejora continua. En total, 115 empleados han finalizado el programa.



• Entrega de certificados del curso: "Gestión de supermercados cooperativos y mutuales"

Formación Cooperativa

Actividades para dirigentes

Escuela de Formación Cooperativa

Fue creada en el año 2018, con la finalidad de brindar un esquema de formación que contenga distintos niveles de profundización de contenidos institucionales, en función a los distintos públicos posibles.

La formación de Delegados de Cooperativa Obrera, profundiza el cooperativismo de consumo y aspectos de conocimiento general de la entidad. Mediante esta formación se busca fortalecer el vínculo de los participantes con la organización, aportando conocimientos que les permitan comprender las particularidades de la institución de la que forman parte. La actividad tiene una duración de 8 horas, que se distribuye en 2 jornadas de 4 horas cada una. En el primer encuentro participaron 43 delegados,



• Formación de delegados

y se desarrollaron temáticas vinculadas con Conocimientos Generales del Movimiento Cooperativo en Argentina y en el mundo, y las Particularidades de la Cooperativa Obrera. En el segundo encuentro participaron 69 delegados y se desarrollaron temáticas vinculadas con

el Estatuto de la Cooperativa Obrera y la Participación Democrática de los Asociados, y se compartieron los principales indicadores del Balance Social Cooperativo del Ejercicio 108, que refleja la responsabilidad social cooperativa, como modelo de gestión efectiva, eficiente y coherente.

Asimismo, se lanzó un nuevo programa denominado "Programa de desarrollo de dirigentes cooperativos". En el mismo participaron 24 consejeros y ex-consejeros de Cooperativa Obrera y de la Mutual de Asociados Cooperativa Obrera.

Este Programa tiene por finalidad que los participantes cuenten con conocimiento y habilidades que les faciliten el ejercicio de su función directiva. Por tal motivo, los contenidos son de mayor profundidad en el abordaje de aspectos institucionales, económicos y financieros de la Cooperativa Obrera y sus principales actividades. Por la multiplicidad de temas a abordar, el Programa tiene una duración de 24 horas, aproximadamente, que se distribuyeron en 8 encuentros, los cuales se llevaron a cabo entre octubre de 2019 y febrero de 2020, quedando para el próximo ejercicio los restantes.

Los ejes temáticos son: Gestión Empresarial de la Cooperativa Obrera, Gestión Cultural, Legislación y Tributación, Economía y Finanzas y Desarrollo de Habilidades Comunicacionales.

Actividades para la comunidad

Actividades realizadas con la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo

XVº Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social

Más de 200 personas participaron de la XV Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social,

que tuvo desarrollo el jueves 5 de septiembre, en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur. Como ya es tradicional, la Cooperativa participó de esta actividad que estuvo organizada por el Departamento de Ciencias de la Administración de esa casa de altos estudios, conjuntamente con la Asociación Intercooperativa Regional (AIR) y contando, además, con el auspicio de la FACC (Federación Argentina de Cooperativas de Consumo).

Jornada de Capacitación: "Gestión de Supermercados Cooperativos y Mutuales"

El 3 y 4 de septiembre se desarrolló la capacitación anual que la FACC propone para personal de cooperativas y mutuales de consumo o con sección consumo. Este año los disertantes y los contenidos abordados fueron los siguientes:

- Héctor Jacquet, secretario de la FACC y Gerente General de Cooperativa Obrera quien se refirió a "La coyuntura actual y la situación de las cooperativas y mutuales".
- Mariano Glas, Gerente de Supermercados de la misma entidad quien realizó una presentación sobre "Tendencias del consumo y el consumidor actual".
- Alberto Zanetti, Jefe de Comercialización de Cooperativa Obrera, expuso sobre "La revolución 4.0 y la omnicanalidad".
- Karina Tolosa de la gerencia de Logística, se refirió a "La logística en el e-commerce".
- Gustavo Sambucetti, director de Go For E-com-

merce, consultora especializada en el comercio digital, brindó un profundo análisis sobre e-commerce. La jornada culminó con una visita de los participantes a "La Coope en Casa", un sector creado por la Cooperativa Obrera para atender a los asociados que realizan sus compras a través de internet.

Asistieron a esta actividad de capacitación 50 personas, en representación de 21 Cooperativas y Mutuales a las que este año se sumaron cooperativistas uruguayos, integrantes de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo, quienes participaron con una delegación de 10 miembros.

Jornada para Jóvenes: "El lugar de los jóvenes en las Cooperativas"

El miércoles 4 de septiembre se llevó a cabo la jornada "El Lugar de los Jóvenes en las Cooperativas" con el propósito de promover la participación de la juventud en el movimiento cooperativo, ya sea como integrantes de la vida institucional de estas entidades o para desarrollarse profesional y laboralmente dentro de ellas.

Esta actividad fue organizada por el Comité de Juventud de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, junto con el Programa Empleo UNS, dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión y contó con la presencia de 40 jóvenes. Entre ellos 5 integrantes del Comité de Juventud de Cooperar.

La jornada comenzó con la exposición de la Lic. Gabriela Buffa, referente del movimiento cooperativista

de jóvenes a nivel mundial, quien expuso sobre el "Cooperativismo Juvenil en el mundo" abordando la situación actual del movimiento de jóvenes y cómo se encuentra organizado a nivel global y regional. Luego, continuó el Lic. Mariano Glas, Gerente de Supermercados de la Cooperativa Obrera, docente del Departamento de Ciencias de la Administración de nuestra Universidad en la asignatura Administración de Organizaciones No Lucrativas y Director del Gabinete Universitario de Investigación GIDECOOP, quien desarrolló las posibles oportunidades laborales en las cooperativas, señalando la experiencia que puede darse como empleado de una entidad de este tipo o como asociado en cooperativas de trabajo.

Cursos dictados sobre Cooperativismo y Cooperativa Obrera

La Cooperativa Obrera ofreció distintos espacios de capacitación en materia de formación cooperativa en alianza con instituciones de diferentes localidades, tales como:

- Escuela Secundaria N°17 – Bahía Blanca.
- Escuela Superior de Comercio "Prof. Prudencio Cornejo" - Bahía Blanca.
- Participación en la III Jornada de Cooperativismo en la ciudad de Gral. Acha, La Pampa, organizada por la Cooperativa de Servicios Públicos de esa localidad.
- Presentación de "Metodologías para aplicar el cooperativismo en el aula, estrategias de cooperativismo en el aula" en el marco de la capacitación acerca de educación cooperativa. Esta charla estuvo a cargo de la Sra. Margarita Gazani, y organizada por el Banco Credicoop Filial Plottier, provincia del Neuquén junto con el Instituto de Formación Docente.
- "Cooperativismo, un modo de hacer en el aula y en la comunidad" capacitación dictada en la ciudad de Plottier, Neuquén, organizada por el Banco Credicoop Filial Plottier, junto con el Instituto de Formación Docente de la provincia del Neuquén.
- Presentación del Balance Social Cooperativo en las reuniones del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera, donde participó un total de 4.132 personas.
- En la jornada "La Economía Social en el contexto actual" se expuso sobre "La importancia del Balance Social en las Entidades de la Economía Social". Organizada por Banco Credicoop, filial Bahía Blanca.



• Presentación en el Banco Credicoop

Presentación del Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social (IAIES)

Continuando con la difusión de la Economía Social en las Universidades, durante 2019, integrantes del IAIES representación Bahía Blanca realizaron una disertación titulada "¿Es posible una sociedad más justa y solidaria? Te invitamos a conocer la Economía Social. Una economía con otros valores" en las instalaciones académicas de diferentes instituciones de educación superior.

Los expositores fueron Dr. Jorge Vallati, Cr. Christian Abadía, Dr. Alejandro Marinello, Cr. Patricia Suazo, y Dr. Nicolás Jacquet, junto con la asistencia de la Lic. María Olleta. Se formularon reseñas sobre actualidad de Economía Social comentadas por la Cr. Patricia Suazo y el Dr. Nicolás Jacquet.

El programa consistió en la presentación de la Economía Social, las entidades CIRIEC y el IAIES; la Economía Social en números; diferencias de las entidades de la Economía Social con las que persiguen fines de lucro, y por último, ejemplos locales de cooperativas de los más diversos rubros. Se

suministró a los participantes material con antecedentes del CIRIEC y el IAIES.

La presentación del mismo se realizó en las sedes Bahía Blanca de la Universidad Católica de La Plata, y de la Universidad Salesiana (UNISAL) y en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Los asistentes fueron varios docentes y 180 jóvenes estudiantes de diferentes carreras.

Actividades para el personal:

- Jornada de capacitación mutualista y cooperativista.
- Charla: Experiencia Cooperativa en el exterior.
- Difusión del Balance Social Cooperativo.
- Formación cooperativa para gerencias administrativas.
- XV Jornada Universitaria de Economía Social.
- Lanzamiento y difusión de la Distribución de Excedentes Ej. 108.
- Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades sin fines de lucro.
- Inducción a Cooperativa Obrera.
- Formación cooperativa para niveles de conducción.



• Jornada para Jóvenes: "El lugar de los jóvenes en las Cooperativas"

Actividades de Educación y capacitación en Seguridad e Higiene laboral



Actividades y capacitaciones

Se brindaron capacitaciones personalizadas a cargo de técnicos especializados sobre "Uso correcto de Elementos de Protección Personal" (74 actividades con 1.512 participantes), "Levantamiento Manual de Cargas" (20 actividades con 755 participantes), "Riesgo eléctrico" (2 actividades con 112 participantes) y "Prevención de accidentes In itinere" (10 actividades con 319 participantes). Adicionalmente, se envió material de lectura acerca de distintos riesgos y/o mejoras para implementar en cada lugar de trabajo. En este sentido, se trabajó sobre los siguientes temas: "Autocontrol preventivo", "Trabajo seguro en carnicerías" y "Trabajo seguro en recepción/depósitos".

Otras actividades

Como todos los años, y en forma preventiva, se realizaron 112 simulacros de evacuación en los locales de la entidad. En total participaron 2.085 personas. En forma simultánea y continua, se realizaron visitas a los distintos locales con la finalidad de verificar el estado general de las instalaciones, maquinarias y equipos; el cumplimiento de los procedimientos, normas de seguridad, de circulación y convivencia; y la actualización de los documentos de requerimiento legal. Se realizaron 1.691 auditorías de condiciones y documentos con el objetivo de trabajar bajo la normativa vigente.

Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo

Con el objetivo de preservar la salud y comodidad del personal en su lugar de trabajo, se ha implementado una serie de controles y políticas de prevención. El área de Seguridad e Higiene Laboral realizó distintas mediciones y estudios para lograr un adecuado ambiente de trabajo, que se desarrollan en el Apartado del Personal.



Información Institucional y Comercial

Se presenta al asociado a través de :

- Puntos de venta**
 - Folletería
 - Cartelería
 - Pantallas
 - Revista Familia Cooperativa

Revista Familia Cooperativa
960.000 ejemplares distribuidos
- Medios propios**
 - Sitio Web
 - Coopemail
 - Facebook
 - WhatsApp
 - YouTube
 - LinkedIn

Web
Visitas: 3.563.761 **+66%**

WhatsApp
Suscriptores: 32.270
Nuevo servicio de envíos semanales de oferta comercial

YouTube
Suscriptores: 1.771 **+44%**
Vistas: 1.438.809

Facebook
Fans: 286.434 **+47%**

Coopemail
Suscriptores: 74.200 **+370%**
Envíos semanales de oferta comercial y comunicación institucional
- Medios contratados**
 - TV/ Radios (AM y FM)
 - Diarios (impresos y digitales)
 - Cines
 - Vía Pública
 - Anuncios en Facebook e Instagram
 - Anuncios en Google y YouTube

Coopenoticias
261 emisiones en LU2 Radio Bahía Blanca
66 emisiones en la web institucional

Mundo Solidario
417 emisiones
El espacio radial tiene por objetivo difundir las actividades de la economía social, entre la comunidad universitaria y la sociedad. Es un programa producido por la Cooperativa Obrera que se emite por Radio Universidad AM 1240, www.uns.edu.ar de la Universidad Nacional de Sur y Radio UTN FM 93.5.
- Hola Cooperativa**
 - Tel. 0800 333 3443
 - email: holacooperativa@cooperativaobrera.coop
 - WhatsApp: +54 9 2914062914

Campañas Institucionales

• Asambleas de Distrito

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019 se activó la comunicación con el objetivo de informar e invitar a los asociados a elegir, de forma democrática, a los delegados que asistirán a la Asamblea Ordinaria. Con el fin de sumar año a año mayor cantidad de asociados que ejerzan su derecho al voto, se lanzó, en cada distrito, la campaña con 2 semanas de anticipación a la fecha establecida para las correspondientes Asambleas de Distrito. La misma tuvo presencia en las sucursales con cartelera destacada y pantallas, como así también en medios tradicionales y digitales, propios y contratados. Se generó un micrositio en la página web de la Cooperativa, con toda la información referida a la acción, lo que generó un total de 27.000 consultas.

• Retorno al Consumo e Interés al Capital

Durante el mes de agosto de 2019 se realizó la campaña de difusión sobre el Retorno al Consumo

e Interés al Capital aprobados por la Asamblea. Confluyendo toda la comunicación en una Landing Page con la información detallada del beneficio. A través del número de asociado y DNI más de 75.000 asociados consultaron sobre el reembolso de su sobrante de capital, el cronograma de acreditación y toda la información de la constitución del beneficio a través de videos y recursos audiovisuales. De este modo, se logró el objetivo de informar la diferencia que presenta la Cooperativa respecto de las empresas lucrativas.

• Balance Social Cooperativo

En el mes de septiembre se comunicó en todos los medios de comunicación, propios y contratados, tradicionales, digitales y en puntos de venta, bajo el lema "YO SOY LA COOPE", la difusión del Balance Social Cooperativo correspondiente al Ejercicio 108°, donde se informaron todas las actividades económicas, sociales y culturales realizadas del 1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019 y en relación al cumplimiento de los Valores y Principios Cooperativos.



• Campañas de Asociación

Con el objetivo permanente de ampliar la cantidad de asociados en cada ciudad donde está presente la Cooperativa, se realizaron campañas de asociación en cada una donde se inauguraron las 5 nuevas sucursales en el ejercicio, difundiendo los beneficios de ser asociado, el derecho a participar de las Asambleas de Distrito, el acceso a precios diferenciales y el Retorno al Consumo. Además, con la primera compra como asociado, se entregaron, de forma gratuita, 15.000 Ecobolsas invitando a proteger el medio ambiente.

• Exposiciones

Durante el Ejercicio se participó por 5to año consecutivo en la FISA (Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio, la Industria y los Servicios del Sur Argentino), de Bahía Blanca, interactuando con el público a través de juegos y actividades, y obteniendo un premio y reconocimiento al mejor stand.

• Efemérides

Con el objetivo de rememorar fechas históricas y días destacados relacionados con la salud y el medio ambiente, se diseñaron y comunicaron 73 efemérides en todas las sucursales y a través de Facebook y la web institucional.



• Las autoridades y funcionarios de Cooperativa Obrera con el Intendente de Bahía Blanca en el stand de la FISA



Campañas Comerciales

Con la firme intención de cuidar la economía familiar de sus asociados, la Cooperativa promueve diversas acciones comerciales basadas en precios bajos, descuentos, beneficios y financiaciones convenientes con tarjetas y bancos.

Se destacan en la lista de opciones los tradicionales "Ahorrón", "La Canasta de La Coope", "Gran Barata", "Descuentazos" y Especiales varios, entre los que se realizan la fuerte difusión de las marcas propias, y también la clásica "Súper Semana de los Asociados" y "Sale Descuentazo".

Además, se realizaron campañas de promoción con ofertas comerciales en las 5 aperturas realizadas durante el Ejercicio, y los nuevos lanzamientos de venta online de productos de supermercado a través de "La Coope En Casa", en la ciudad de Neuquén, y Artículos del Hogar y Tecnología a través de "Coopehogar.coop" en Bahía Blanca y zona aledaña.

Súper Semana de los Asociados/ Sale Descuentazo

Por quinto año consecutivo, se realizó la "Súper Semana de los Asociados" del 24 al 31 de octubre, con importantes descuentos y promociones en productos de supermercado y del hogar, exclusivo para todos los asociados y comunicado en todas las plataformas de medios propios y contratados, constituyéndose en la más importante campaña del período y con una alta respuesta por parte de los asociados y público general.

La acción "Sale Descuentazo" se realizó en cinco oportunidades, en los meses de marzo, mayo, junio, julio y noviembre, con características similares a las de la Súper Semana, con una gran aceptación de los asociados, y comunicada en todas las plataformas de comunicación disponibles.



Comunicación de nuevas aperturas

Durante el Ejercicio se realizaron cinco aperturas: en las ciudades de Villa Gesell, Junín de los Andes, Las Lajas y Chos Malal, lugares donde la Cooperativa no tenía presencia, y en Necochea sumando un tercer punto de venta. El foco de la comunicación fue la llegada a nuevas localidades, la generación de trabajo digno y la continuidad de las fuentes laborales en los casos donde se tomaron cadenas de supermercados ya existentes. En todos ellos se realizó la comunicación de la propuesta con que la Cooperativa llegó a cada comunidad, a través de medios locales, con pauta publicitaria y prensa, sumando así nuevas relaciones con los principales medios de cada ciudad, como así también campañas geolocalizadas en medios digitales, con el objetivo de sumar nuevos suscriptores a la comunicación periódica de la Cooperativa Obrera.



• Sucursal en Las Lajas



• Sucursal en Villa Gesell



• Sucursal en Chos Malal

EL QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



IGUALDAD DE GÉNERO



EDUCACIÓN DE CALIDAD



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

La ponderación del Principio de “Educación, Entrenamiento e Información” permite ratificar la total observancia del mismo y el compromiso de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda demostrado en hechos concretos en el Ejercicio auditado.

Como en ejercicios auditados anteriormente se destaca:

- La educación entendida como proceso sostenido desde la continuidad, secuencia e integración que se mantienen en las actividades.
- Educación y capacitación del Potencial Humano puestas al servicio de las necesidades de los diversos actores sociales de la entidad, desde pensar permanentemente en la creatividad e innovación.
- Sostener a la educación y capacitación como bases de la Responsabilidad Social.
- Federalización de las actividades educativas en su área de influencia, llegando a todas las localidades.
- Entender a la comunicación como espacio de aprendizaje y facilitadora del proceso de consolidación de la identidad y la pertenencia. Sosteni-

miento del mensaje cooperativo coherente con las actividades propuestas.

Se destacan como hechos del Ejercicio:

- Mantener la Escuela de Dirigentes, con la implementación del Programa de Desarrollo de Dirigentes Cooperativos.
- Sostener la Implementación de plataforma virtual de capacitación.
- Se observa aumento en la cantidad de actividades en el plan de formación para el personal, especialmente en Encuentros. Se ha aumentado el porcentaje de empleados capacitados, llegando a un valor muy importante (72%), mayor al del ejercicio anterior (64%).
- Se destaca la diversidad de temáticas abordadas con un número de 130 ejes distintos.
- Continuidad de las campañas de comunicación institucionales: “Retorno al Consumo e Interés al Capital”, “Balance Social Cooperativo”, “Campañas de Asociación”, agregándose “Asambleas de Distrito”.
- Consolidación de los Programas de Formación Cooperativa destinados a asociados y al personal.

• Actividades permanentes de formación cooperativa destinada a la comunidad.

• Actividades destinadas para Jóvenes.

• Capacitaciones específicas para el personal en relación a:

- Educación e higiene laboral, con números a destacar: 148 encuentros con 4.588 participantes.
- “Manejo Defensivo”.
- Uso correcto de elementos de protección personal.

• Adecuada y pertinente gestión de la comunicación en relación a:

- Información Institucional y Comercial.
- Utilización de diversos medios de comunicación virtuales, escritos, radiales.
- Aumento de suscriptores y visitas a la web con valores altamente significativos.

La lectura de las Variables e Indicadores de las Dimensiones analizadas permiten inferir que se observa un total cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”.



SEXTO PRINCIPIO

Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

El cumplimiento de este Principio lo ponderamos a través de las siguientes dimensiones:

- Integración a efectos representativos • Desarrollo de proyectos a través de otras cooperativas y/o entidades.
- Transacciones económicas con otras entidades de la Economía Social y Solidaria • Convenios y acuerdos celebrados con otras cooperativas y mutuales • Proyectos realizados con otras Instituciones

Cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Ciudades y comunidades sostenibles • Producción y consumo responsables
- Paz, justicia e instituciones sólidas • Alianza para lograr los objetivos

Integración a efectos representativos

Afiliación a Organismos Sectoriales

Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC):

Fundada el 3 de julio de 1932, es la más antigua de las federaciones del cooperativismo urbano argentino y nuclea a las cooperativas y mutuales de consumo o con sección de consumo en todo el territorio nacional.

Asociación Intercooperativa Regional (AIR):

Entidad federativa creada en Bahía Blanca en 1964, pionera en el país en materia de integración horizontal y regional de primer grado.

FeCoRN:

Federación de Cooperativas de Río Negro (FECORN), con sede en la ciudad de Viedma.

ACOOPERAR

Asociación Cooperativa Regional Ltda., establecida en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

COOP – Consumer Cooperatives Worldwide (CCW):

Defiende los intereses de organizaciones de consumidores de 26 países diferentes, que representan a 75.000.000 de personas.

ACI – Alianza Cooperativa Internacional:

Fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas. Representa a las cooperativas, proporcionando una voz global y un foro para el conocimiento, la experiencia y la acción coordinada para los tres millones de cooperativas en el mundo.



Cooperar:

Fundada el 5 de diciembre de 1962. Es la Confederación Cooperativa de la República Argentina, conformada por más de 70 entidades presentes en quince sectores de la economía social.

Visita de Cooperativa Obrera junto con la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC), a la COOP de Santo André, Brasil

El encuentro se realizó a principios de marzo del 2020 y participó, representando a la Cooperativa Obrera, su Gerente General, Héctor Jacquet y por la FACC, su presidente, Rodolfo Zoppi. Además, el evento contó con el acompañamiento del titular de la ACI Dr. Ariel Guarco, y fueron recibidos por el presidente ejecutivo y altos funcionarios de la entidad brasileña. Allí se expuso la importancia del desarrollo cooperativo internacional, finalizando con la consideración de un posible avance en materia de integración económica entre la COOP de Santo André, Cooperativa Obrera y la Central de Compras FACC.



•Viaje de Héctor Jacquet a Finlandia y Suecia en el mes de abril por Cooperativa

Integración de la comitiva que viajó a Europa para cumplir diversos compromisos institucionales y comerciales

El Gerente General, Héctor Jacquet, integró la delegación de cooperativas argentinas, que junto al Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, Dr. Ariel Guarco, visitó las ciudades de París y Bruselas, donde se llevaron a cabo diferentes reuniones con cooperativas de esas ciudades, y también con distintos fabricantes de energías renovables. Continuando con la gira europea del Cooperativismo de Consumo Latinoamericano, compuesto por representantes de Argentina, Uruguay y México, se mantuvieron reuniones en la ciudad de Helsinki

Visita del Director General de la ACI

El Sr. Bruno Roelants, Director General de la ACI, junto a Claudia Sánchez Bajo, miembro del Comité de Investigadores de la ACI mantuvieron un

encuentro con la Mesa Directiva de la Cooperativa Obrera. En esa reunión se trataron temas vinculados con el desenvolvimiento de la ACI, particularmente el acuerdo con la OIT y la participación relevante que tuvo el Dr. Ariel Guarco como Presidente de la ACI, en el acto por el centenario de ese organismo. Además, se brindó un panorama respecto de las actividades cooperativas que está desarrollando la Cooperativa Obrera.

Luego se sumaron a la reunión el Senador Provincial Cr. Andrés De Leo y el Cr. Oreste Retta, responsables del Ente Municipal de Acción Cooperativa, quienes extendieron su saludo al Director General de la ACI y fue momento propicio para comentar la necesidad de contar, en nuestro país, con una red de parlamentarios cooperativos.



•Visita del Director General de la ACI

Participación en jornadas de formación y congresos nacionales e internacionales

- 14° Encuentro Internacional de Economía Solidaria en Neiva, Colombia.
- Jornada de Capacitación sobre Mercados Disruptivos en la Universidad Austral.
- 18° Encuentro Nacional de Retail en la ciudad de Buenos Aires.
- Evento "Taste Tomorrow", Novedades sobre el Consumo y las Expectativas del Consumidor en San Pablo, Brasil.
- 36° Congreso Anual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas.
- 3° Jornadas Escolares Cooperativas en General Acha.
- Seminario Retail 2019 en Montevideo, Uruguay.
- Disertación sobre Economía Social en la Universidad Tecnológica Nacional.
- Euroshop 2020 en Düsseldorf, Alemania.
- Jornadas de Capacitación "Desarrollo de las cadenas de valor inclusivas" en Sierra de la Ventana.
- 50° Congreso Cooperativo de Río Negro.
- 31° Congreso de la Federación de Cooperativas de Río Negro.
- Conferencia Internacional Cooperativa en Kigali, Ruanda.
- Jornadas de Cooperativas Sociales en Bolívar.
- Cumbre Anual Supermercadista ASU-GS1.
- Congreso Continental de Derecho Cooperativo, San José, Costa Rica.
- 15° Jornada Universitaria de la Economía Social.

Participación en actos y reuniones institucionales

- Asamblea de AIR.
- Participación en el acto de entrega del Decreto Provincial, en el cual se declaró la Autonomía del Puerto de Coronel Rosales.
- Reunión con el Rector de la Universidad Nacional del Sur.
- Jornada de Integración Cooperativa CONINAGRO-FACC.
- "Valoremos los alimentos" actividad organizada por GS1.
- Actividad conjunta con GS1 para proveedores regionales y PYMES sobre EDI.



• 14° Encuentro Internacional de Economía Solidaria en Neiva, Colombia.



• Conferencia Internacional Cooperativa en Kigali, Ruanda.

- Asamblea de Distrito de Cooperativa y Mutual Seguros Rivadavia.
- Reunión con los dirigentes políticos Axel Kiciloff, Federico Susbielles y Marcelo Feliú.
- Asamblea de la ACI.
- Asamblea General de la Federación de Cooperativas de Río Negro (FECORN).
- Asamblea General de ACOOPERAR.
- Reunión del Consejo Consultivo del INAES.
- Reunión con la titular del Consejo Nacional de Políticas Sociales.
- Reunión con el Ministro de la Producción Bonaerense, Lic. Augusto Costa.
- Reunión con el Subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones.

Visitas entre Otras Cooperativas y/o Entidades y Cooperativa Obrera

Recibidas

- Visita de Consejeros de la Cooperativa La Bowen-se Ltda.
- Visita de Directivos de la Asociación Mutual del Personal de SanCor.
- Visita del Intendente de la ciudad de Viedma, Lic. Pedro Pesatti.

Realizadas

- Visita a las instalaciones de producción de panificados de la Coop Brasil.
- Visita a Grupo Sancor, en Sunchales.

Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades

Con Entidades Vinculadas

Mutual Asociados Cooperativa Obrera

La Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO) fue creada el 4 de julio de 1987 por un grupo de 25 personas que se reunieron con el propósito de dejar constituida una asociación de carácter mutual sobre las bases y lineamientos de la ley 20.321. Desde entonces, dicha entidad viene desarrollando una eficaz tarea, que le ha permitido, prácticamente, triplicar el número de asociados activos en los últimos cuatro años, debido a la constante adhesión de nuevas personas que están interesadas en acceder a los diferentes servicios y beneficios que ofrece la Mutual. Dentro de estos servicios se puede mencionar: acceso a la cobertura de servicios de sepelio, asignación única por fallecimiento del asociado, servicio de emergencias médicas, servicio de sepelio e inhumación en cementerios privados. En cuanto a los beneficios, se ofrecen descuentos importantes en rubros turismo, hotelería, salones y casas de fiestas, ópticas, pinturerías, tintorerías, entre otros.

Al cierre del último ejercicio económico se contabilizaron un total de 8.091 asociados entre activos, adherentes, participantes y honorarios, de los cuales podemos destacar que el 33,84% son también empleados activos de Cooperativa Obrera.

Fundación Cooperativa Obrera

La Fundación Cooperativa Obrera se constituyó el 20 de diciembre de 2013, día en que, a través de escritura pública, se creó la institución y se aprobó su Estatuto. A través de ella Cooperativa Obrera realiza donaciones a diferentes entidades sin fines de lucro en las localidades de Bahía Blanca, Gral. Cerri, Ingeniero White, Cabildo y Punta Alta. En cuanto al objetivo social de la Fundación se incluye:

- Realizar actividades de divulgación de los valores, principios y prácticas del cooperativismo;
- Apoyar la formación de docentes con el propósito de transmitir los valores, principios y prácticas del cooperativismo;
- Brindar capacitación a dirigentes, empleados y asociados de la Cooperativa Obrera;

- Promover tareas de investigación, docencia y extensión sobre cooperativas y otros entes de la economía social;
- Propiciar acciones que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural y la defensa del medio ambiente;
- Auspiciar y sostener la publicación de trabajos relevantes sobre cooperativas y otros entes de la economía social;
- Fomentar la participación de las mujeres y los jóvenes en el ámbito de las cooperativas;
- Informar al público, a los líderes y formadores de opinión, de la naturaleza y beneficios del sistema cooperativo.

Con Entidades de la Economía Social

Contratos de locación

Se mantienen vigentes los contratos de locación o concesión para la actividad supermercadista con las siguientes cooperativas de consumo o con sector consumo:

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial

"Sombra de Toro" Ltda. de Cabildo.

- Cooperativa Agrícola Ganadera de Guatraché Ltda.
- Cooperativa Agrícola Ltda. de Coronel Dorrego.
- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.
- Cooperativa Rural Ltda. de Tornquist.
- Cooperativa de Consumo "La Estrella" Ltda. de Cinco Saltos.
- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Ltda.
- Cooperativa Covisal de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos de San Martín de los Andes Limitada.

Desarrollo de Marcas Propias

El Hogar Obrero

Continúa vigente el convenio con El Hogar Obrero por medio del cual se le cedió a Cooperativa Obrera la licencia para el uso de la marca Coop. Al cierre del Ejercicio se contabilizó un total de 136 productos, de los cuales 49 correspondieron a lanzamientos, y la marca representó el 10% de la venta total del sector Hogar.



No solo siguió vigente el proceso de importación a través del cual se incorporaron diversos nuevos productos, como auriculares y parlantes bluetooth, pequeños electrodomésticos, entre otros; sino que además, se desarrollaron nuevos productos de fabricación nacional, como ventilador turbo y de pie, hornos pizzeros y cocinas.

Nuevos productos desarrollados por Cooperativas
Continuando con el trabajo conjunto comenzado en el Ejercicio anterior con ACA MASCOTAS, se desarrollaron nuevos alimentos para mascotas, incorporando variedades para perros adultos en presentaciones de 8 y 15 kg. Asimismo, siguió la comercialización de productos desarrollados en ejercicios anteriores con las Cooperativas Cimarrón, Cotagro e Impopar.

Convenio con Cooperativa RENACER: ensamblado de televisores COOP

Continúa vigente el convenio firmado en 2017 mediante el cual la Cooperativa Obrera encomendó a Cooperativa RENACER de Tierra del Fuego, el ensamblado y testado de los televisores marca COOP. Durante este Ejercicio se incorporó un nuevo producto: SMART TV LED 50" FULL HD COOP. Además de la Cooperativa Obrera, los mismos son comercializados por entidades asociadas a la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (CCFACC), llegando a localidades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Santa Fe.

Convenio con F.A.C.C. por Gestión de Compras para la Central de Compras Virtual Cooperativa

Durante este Ejercicio la Cooperativa Obrera continuó brindando apoyo a la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (CCFACC), una herramienta de integración cooperativa, que en el mes de abril cumplió cuatro años de actividad. Para ampliar el surtido de productos que se ofrecen a las cooperativas y mutuales de consumo o con sección consumo, la Cooperativa Obrera se sumó como un proveedor más, incorporando todas sus marcas propias y las marcas líderes de empresas que no están en condiciones de operar en forma directa.



Otros convenios y proyectos

- Continuaron vigentes los siguientes convenios:
- Con la Asociación Mutual de Socios de la Asociación Médica de Bahía Blanca.
- Banco de Becas de la Cooperativa de Electricidad de Olavarría (Cooelectric) para estudiantes universitarios.
- Cesión de la marca "Puntos Limpios" a Cooperativas de las Américas.
- Pacto Cooperativo por la No Violencia de Género.
- Biblioteca "Víctor Roque Maronna" y editoriales Cooperativas.

Con otras Entidades

Empresas vinculadas

- BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A: principal centro comercial de la región.
- ÚNICA S.A.: desarrolladora del software para las tarjetas "COOPEPLUS" y "BBPS".
- HIPERVISIÓN S.A.: cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles.
- PRIMER PRECIO S.A.: central de compras virtual que desarrolla productos Primer Precio.
- NIKANT TOUR: la empresa líder de Bahía Blanca en materia de viajes y turismo.
- LOGÍSTICA COLMACO S.R.L: es nuestro principal operador logístico

Adhesión a "Compra Pyme"

Durante el Ejercicio continuó vigente el convenio firmado con el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires de adhesión al Programa "Comprá Pyme", destinado a promover y fomentar la comercialización en góndolas de supermercados de los productos de las micro, pequeñas y medianas empresas bonaerenses.

Continuaron vigentes los siguientes programas y convenios firmados en ejercicios anteriores:

- Convenio con la Universidad Nacional del Sur: Huerto de Olivos en el predio del Frigorífico Cabildo.
- Programa de recuperación de pilas y baterías – IPES S.A.
- Proyecto Huella de Carbono – Convenio con Universidad Tecnológica Nacional.



Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social

Durante este Ejercicio se realizaron transacciones económicas con 277 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social, por un total de \$ 1.535.451.335 (un 47% más que el año anterior).

Al igual que años anteriores, durante los últimos días de junio y la primera quincena de julio, y en conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas, se publicó el "Especial de Productos y Servicios Cooperativos" de 16 páginas. Formaron parte de esta acción 280 productos de origen cooperativo, que vendieron más de 386.000 unidades y significó una facturación de \$ 34.500.000.

Transacciones económicas con Cooperativas y Mutuales



EL SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



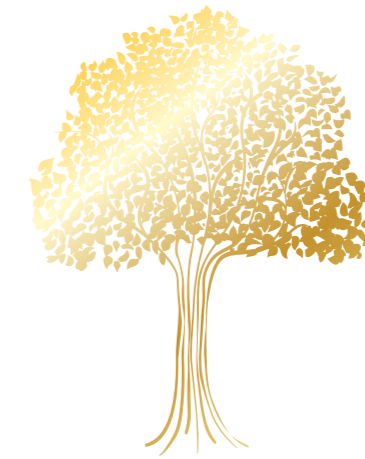
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



SÉPTIMO PRINCIPIO

Interés por la Comunidad

Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades.



Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

De la ponderación de la documentación aportada para el análisis del cumplimiento del presente Principio Cooperativo, se destaca especialmente:

- Consolidación de la presencia en una Red Cooperativa estratégica que muestra beneficios institucionales, sociales y económicos.
- Generación de espacios integrativos como estrategias para potenciar la incidencia en las políticas públicas.
- Fuerte trabajo de integración con otras entidades cooperativas e instituciones intermedias a efectos de potenciar acciones que redundan en beneficio para el sector y las comunidades.
- Sostenimiento de una política institucional de presencia permanente en el movimiento cooperativo, tanto en el ámbito regional, nacional como internacional.
- Acciones de integración cooperativa permanente, tanto a efectos de representatividad como de negocios. Se destaca en este aspecto la realización de

transacciones económicas con 277 entidades de la economía social (número en aumento en comparación con el ejercicio anterior).

- Sostenida presencia y participación en misiones de negocios, especialmente acompañando a la Presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional.
- En su comprometida política de integración se resalta:
 - El sostenimiento de convenios firmados en ejercicios anteriores, con sus positivas consecuencias.
 - Especialmente se señala el convenio con la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo – FACC – por la Gestión de Compras para la Central de Compras Virtual Cooperativa.

El análisis de los datos que componen las Dimensiones propuestas permiten afirmar, con contundencia, que existe un total cumplimiento del Principio de “Cooperación entre Cooperativas”.

Para cumplir con el Séptimo Principio, la Cooperativa Obrera realiza diferentes acciones, clasificadas en cuatro dimensiones:

- Alimentación y Salud • Medio Ambiente • Educación y Cultura • Participación en la Comunidad

Alimentación y Salud

El objetivo final de todas las actividades que impulsa la Cooperativa es concientizar a la sociedad sobre una buena alimentación y promover un estilo de vida saludable.

Asimismo, están alineadas con la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad física y Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sin dejar de lado normativas y definiciones municipales, provinciales y nacionales.

Alimentos Funcionales: Marca Ecoop

La marca Ecoop se caracteriza por su asociación a la salud y al consumo saludable. Un alimento es funcional cuando, además de tener efectos nutricionales, otorga un beneficio al organismo. Esto puede ser, mejorar el estado de salud general o reducir algún riesgo.

En el año 2001 nació esta marca como parte del proyecto "Programa de Alimentación y Salud" realizado en conjunto con la Fundación Cecilia Grierson. La meta era mejorar la comunicación a los consumidores sobre alimentación saludable y buenos hábitos alimenticios.

Esta marca, que dio nombre al primer pan de consumo masivo del país, enriquecido con omega 3, 6 y 9, y libre de ácidos trans, actualmente comprende 9 grupos de productos panificados, como lo son: pan, prepizzas, grisines, pan dulce, bollería, bizcochos, bizcochuelos, budines, galletitas, etc. Además, a lo largo del tiempo, se han incorporado productos comestibles de las categorías conservas de vegetales y pescados, aceite, agua, endulzantes y mix de frutos secos. Por último, se han desarrollado productos de bazar y librería.

El foco de los productos Ecoop está en la reducción de sodio, azúcar, grasas saturadas y trans, e incorporando en su reemplazo stevia, fitoesteroles y omega 3, 6 y 9.

Durante el Ejercicio 109° se lanzaron algunas nuevas referencias dentro de la marca, entre las que pueden nombrarse dos aguas con y sin gas bajas en sodio, tostadas de arroz sin sal agregada y con semillas molidas de chía, lino y sésamo, y tres mix de frutos secos y una granola. Estas incorporaciones, en conjunto con la mejora de la oferta ya existente de productos Ecoop, logró un aumento del 2,2% en las cantidades vendidas respecto del ejercicio anterior.



Productos para Celíacos

Todos los años la Cooperativa Obrera renueva su compromiso con los productos aptos para celíacos. Esto lo realiza ofreciendo un surtido cada vez más amplio de este tipo de productos, y destinando un espacio en góndola exclusivo, de manera que sean fácilmente identificables.

Todos cuentan con las certificaciones correspondientes, en pos de garantizar los niveles de calidad y seguridad alimentaria.

Dentro de la oferta de productos sin TACC podemos encontrar pastas secas, cacao en polvo, postres, barras de cereal, galletitas, mermeladas, premezclas, harinas, snacks, etc.

El aumento en las cantidades vendidas de productos para celíacos fue de un 20% con respecto al ejercicio anterior.

Cada año, en el mes de mayo se conmemora el Día Internacional del Celíaco. Todos los años, durante este mes, la Cooperativa Obrera realiza una acción

comercial especial con productos correspondientes a la categoría sin TACC.

Asimismo, todos los días martes una selección de productos sin TACC tiene un descuento del 15%.

Kioscos Saludables

La iniciativa Kiosco Saludable, originada en un convenio celebrado con la Fundación Cecilia Grierson, tiene como fin la promoción de hábitos alimenticios saludables, y abordar una problemática importante como la obesidad infantil. La Fundación cumple el rol de asesorar y seguir técnicamente, a través de su equipo multidisciplinario de profesionales, a estos kioscos, mientras que la Cooperativa Obrera otorga un 20% de descuento en la compra de los productos aprobados.

Para esto promueve el consumo de lácteos, frutas y otros alimentos que mejoran la calidad de vida, a la vez que da a conocer los efectos negativos del consumo excesivo de azúcar, sodio y grasas trans.

Hasta el momento, se han instalado cinco kioscos saludables, tres de ellos ubicados en Bahía Blanca, uno en Cabildo y uno en General Daniel Cerri.

Inauguración del primer sector de "Bienestar y Salud" de La Coope

El 2 de diciembre del 2019 se inauguró el primer sector de "Bienestar y Salud" de la Cooperativa Obrera en el Hipermercado de calle Aguado, en la ciudad de Bahía Blanca, con el objetivo de velar por los buenos hábitos alimenticios, y ofrecer productos saludables a los asociados.

El sector abarca 143 m² y concentra cerca de 600 referencias de una amplia gama de categorías: semillas, galletitas, pastas secas, productos frescos, frutas, barras de cereal, etc.

Para el armado del espacio se contó con el asesoramiento de una nutricionista, quien colaboró con la definición del surtido.

Además, se instalaron televisores LEDs para efec-



• Primer sector de "Bienestar y Salud" de La Coope

tuar la comunicación de consejos y tips que ayudan a alcanzar una alimentación saludable.

Compromiso de la Cooperativa Obrera con la Seguridad Alimentaria

La Seguridad Alimentaria ocupa un lugar cada vez más importante para las autoridades sanitarias, y es por eso que la Cooperativa Obrera asume seriamente su compromiso con la sociedad sobre este tema.

Este se refleja en la formación a empleados y consumidores, y en el trabajo continuo para asegurar procesos internos confiables y seguros, y en las exigencias a los proveedores externos.

Garantizar la salud del consumidor es el objetivo buscado.

La Cooperativa cuenta con un Laboratorio de Control de Calidad desde el año 1988, dotado de instrumental adecuado para realizar análisis fre-

cuentes que permiten monitorear las condiciones higiénico-sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a terceros y de los producidos internamente.

Durante el Ejercicio 109°, en pos de lograr los objetivos sanitarios se llevaron a cabo:

- 1.225 auditorías Higiénico-Sanitarias: 18 en centros de producción, 1.204 en sucursales y 4 a proveedores externos.
- 3.102 análisis Físico-Químicos y Microbiológicos a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.
- 1.134 hisopados en centros de producción y cocinas de rotiserías.

Asimismo, se realizaron las siguientes capacitaciones al personal:

- Seguridad Alimentaria: 18 capacitaciones con llegada a 312 empleados.
- Manipulación de alimentos: 17 capacitaciones en

las que participaron 306 empleados.

- Ayudantes de encargados: 2 capacitaciones para 36 empleados.

En adición al compromiso con la Seguridad Alimentaria, en el año 2018 se comenzó con la instalación de sensores en las exhibidoras y cámaras de frío de varias sucursales de Bahía Blanca.

El objetivo es detectar, de forma temprana, problemas de temperatura en los sectores refrigerados. A lo largo del Ejercicio 109° se continuó con este proyecto, y actualmente 82 locales cuentan con estos sensores. Se espera que para lo que resta del año 2020 se pueda extender a la totalidad de los locales de Cooperativa Obrera.

Participación en eventos

Durante el presente Ejercicio, la Cooperativa adhirió y colaboró en 72 eventos referidos a Alimentación y Salud que se realizaron en 30 localidades.

Disposición final de desechos peligrosos

Pilas y baterías

La Cooperativa, junto al Gobierno de la ciudad de Bahía Blanca y la Empresa Ipes S.A, brindan un canal para dar su correcta disposición final.

El programa consiste en la colocación de cestos, tanto en las sucursales de la Cooperativa, como en ciertos espacios públicos, a los que la comunidad puede acercarse para depositar sus pilas y baterías, las que luego tendrán disposición final en un centro para residuos especiales y peligrosos, autorizado por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires.

En este Ejercicio se dio disposición final a 1.880 kg. de pilas y baterías.

Además, tuvieron el mismo destino, aproximadamente, 15.000 kg de baterías de uso interno (de balanzas y equipos inalámbricos) que ya no contaban con vida útil.

Desechos tecnológicos

Con el fin de reducir el impacto de las actividades desarrolladas, la Cooperativa Obrera mantiene un acuerdo con la empresa Desechos Tecnológicos S.R.L., con el que se asegura la correcta manipulación, acondicionamiento y disposición final de los desechos tecnológicos generados, que se depositan en un relleno de seguridad de la empresa IPES S.A.

Tratamiento de Residuos Orgánicos

En el marco de un convenio existente entre el Municipio de Bahía Blanca y la Cooperativa Obrera, en el transcurso del Ejercicio se entregaron 3.081 toneladas de residuos orgánicos provenientes de sucursales y depósitos, con el fin de que los mismos sean reutilizados por el Municipio de Bahía Blanca, como uno de los componentes para la obtención de Compost 100% orgánico.

Biodiesel Ecoop

Se recuperaron 16.400 litros de Aceite Vegetal Usado (A.V.U.) proveniente de las cocinas y rotiserías de la Cooperativa para la obtención de Biodiesel. Por cada litro de A.V.U. recuperado, la empresa RBA-Ambiental aporta 5 centavos, importe que es donado cada año a distintas entidades que trabajan para el bien común.

Talleres de Ecojuguetes

El objetivo de este taller es llegar a los más chicos a través de la creación de juguetes, para que descubran el valor del cuidado del medio ambiente, y la posibilidad de reducir el consumo, a través de la reutilización de materiales reciclables.

En este Ejercicio 500 participantes crearon juguetes y aprendieron estos valores en 9 Talleres de Ecojuguetes realizados en las ciudades de Bahía Blanca, Monte Hermoso, Punta Alta, Médanos, Laprida, Necochea y Quequén.

Huella de Carbono

En el año 2017 la Cooperativa Obrera decidió medir su Huella de Carbono (impacto sobre el calentamiento global a través de las emisiones de gas de efecto invernadero) mediante un trabajo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.). Por el estudio realizado se detectó que los gases refrigerantes tienen una incidencia importante sobre la Huella de Carbono y en función a ello, se comenzó a trabajar en las siguientes temáticas:

Medio Ambiente

Se desarrollaron diversos programas para que los consumidores asuman un rol preponderante en la protección del medio ambiente y además, para motorizar cambios culturales para que los miembros de la sociedad participen en la tarea solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

Puntos Limpios

Convencidos que las cooperativas deben incursionar de una manera positiva en la conservación del medio ambiente, y a su vez, tener efecto multiplicador en la sociedad, en agosto de 1998 la Cooperativa Obrera lanzó el Programa "Puntos Limpios", una marca registrada a nivel nacional e internacional por la Cooperativa Obrera, que ha cedido su uso y aplicación a Cooperativas de las Américas, respondiendo al compromiso asumido a través del Pacto Verde Cooperativo de transferir conocimiento en favor de la sostenibilidad ambiental.



En la actualidad funcionan 23 Puntos Limpios que se adecuan a las técnicas de reciclado que establece la Ley de las 3R. Se encuentran en:

- | | | |
|------------------|----------------|----------------|
| • Bahía Blanca | • 9 de Julio | • General Roca |
| • Cnel. Pringles | • Henderson | • Luis Beltrán |
| • Tres Arroyos | • Río Colorado | • Bolívar |
| • Cabildo | • Choele Choel | • Pedro Luro |
| • Tornquist | • Villa Regina | • Andacollo |



- Detección temprana de fuga de gases refrigerantes de las instalaciones de frío alimentario: en el ejercicio anterior, la Oficina Programa Ozono (O.P.R.OZ.) – Poder Ejecutivo Nacional Decreto N° 265/1.996, seleccionó 6 locales de la Cooperativa Obrera, por haber cumplido todos los requisitos solicitados para la provisión gratuita de equipamiento de monitoreo de fuga de gases y asesoramiento continuo por el término de un año, y al cierre de dicho ejercicio, O.P.R.OZ. se encontraba licitando a las empresas proveedoras de los equipos. Durante el Ejercicio 109° los equipos fueron colocados en las sucursales seleccionadas y se continúa con el monitoreo.
- Utilización de gases refrigerantes con menor impacto sobre el calentamiento global: en el ejercicio anterior, por medio de la empresa Chemours (líder mundial en aprovisionamiento de gases refrigerantes), en la Sucursal 18 de Bahía Blanca se comenzó

con una prueba de un gas refrigerante (OPTION XP-40) que comparado con el resto de los gases refrigerantes existentes en el mercado, tiene un impacto significativamente menor en el calentamiento global y además reduce el consumo de energía debido a sus características termodinámicas. Los resultados evidencian una disminución considerable en el consumo de energía de la central de frío; en este Ejercicio se redujo el consumo de luz un 7%. Se continúa con el análisis del comportamiento del gas en esta central para luego estudiar la factibilidad de replicarlo en el resto de las sucursales.

- Reducción del consumo de energía eléctrica: las sucursales inauguradas en el Ejercicio se equiparon con heladeras exhibidoras con puertas. Cabe mencionar que, además, en los últimos ejercicios se fueron colocando puertas a varias de las heladeras exhibidoras. Todo el equipamiento cuenta con tecnología led en

la iluminación, tanto en los locales nuevos como en los existentes. Los objetivos principales de estas medidas son la reducción en el consumo de energía y mejorar el rendimiento de los equipos.

Ecobolsa Ecoop

Durante el Ejercicio 109°, se distribuyó un total de 561.432 bolsas, en sus cuatro presentaciones. Cada Ecobolsa vendida aporta 5 centavos al Movimiento Nacional Ecoclubes. A partir de esta venta, \$ 28,071 fueron destinados a los distintos proyectos que se llevan a cabo. Durante este Ejercicio se desarrollaron 22 actividades en locaciones diversas en las que participaron una alta cantidad de niños, adolescentes y adultos. En la actualidad, en el 90% de las localidades donde está presente la entidad, dejaron de entregarse bolsas camiseta en adhesión a las políticas municipales de Medio Ambiente.

SUMATE AL CUIDADO del medioambiente

- Ecobolsa térmica
- Ecobolsa friselina
- Ecobolsa botellas
- Bolsa laminada ECOOP

Este bolso está confeccionado con lonas publicitarias que Reciclamos. Al usarlo estarás ayudando a reducir tu huella ecológica y la de La Coope.

5R
 REDUCÍ
 RECICLÁ
 REUTILIZA
 REPARÁ
 RECHAZÁ

Biodegradabilidad

Los productos de limpieza utilizados para la higiene de los edificios, administraciones y centros de producción de la Cooperativa son seleccionados no solo por su efectividad, sino también, por el impacto que ocasionan en el medio ambiente, por lo que todos los productos que se utilizan son 90% biodegradables.

La Hora del Planeta

Desde hace varios años la Cooperativa adhiere a la acción mundial "La Hora del Planeta" en la cual se busca concientizar a la población respecto de los efectos del cambio climático. Se lleva a cabo el último sábado del mes de marzo, invitando a los asociados a colaborar con el cuidado del medio ambiente, haciendo un uso racional de la energía eléctrica, y además, en las sucursales se disminuye la iluminación de carteleras y sectores externos e internos.

Planta de tratamiento de efluentes líquidos

En las inmediaciones de la Sucursal 42, situada en el Bahía Blanca Plaza Shopping, funciona una planta en la que se da tratamiento a los efluentes líquidos. El compromiso de la Cooperativa es que no contaminen la red cloacal, motivo por el cual se realizan rigurosos controles y análisis con un laboratorio autorizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (O.P.D.S.).

Proyecto Huerto Orgánico de Olivos

La Cooperativa Obrera, junto con la Universidad Nacional del Sur iniciaron, en el año 2014, un proyecto de huerto orgánico de olivos que se ubica en el predio del Frigorífico Cabildo, en una superficie de 2 hectáreas.

Este proyecto tiene como objetivo ver la evolución de la plantación de diferentes tipos de olivos en la región del sudoeste bonaerense. Se siguen pautas de manejo integrado y riego, y se aprovechan las aguas residuales con previo tratamiento del Frigorífico Cabildo.

En el ejercicio pasado también se incorporaron plantas aromáticas, con fines experimentales.

Participación en eventos

La Cooperativa Obrera adhirió y colaboró con 20 eventos relacionados con el Medio Ambiente, que fueron realizados en 7 localidades.



• Plantas aromáticas en Huerto de Olivos



• Huerto de Olivos

Educación y Cultura

El área tiene como misión la difusión y promoción de la educación cooperativa, las artes y la cultura, de manera autogestionada o a través de referentes aliados, reconociendo el rol indispensable que tienen en el desarrollo de la cultura en la sociedad. Todas las actividades realizadas por el sector son de entrada libre y gratuita, posibilitando el acceso de toda la población.

Educación

- A lo largo del Ejercicio, se realizaron 189 cursos de diversa índole (manualidades, idiomas, entre otros), de los cuales 54 fueron desarrollados en sedes propias (Bahía Blanca y Punta Alta), y 135 en distintas bibliotecas populares y entidades de la economía social en las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa y Buenos Aires. A estas actividades asistieron 5.674 personas de 43 localidades.

- Charlas y videos para embarazadas:
 - 76 Charlas abiertas – 360 asistentes.
 - 37 Clases – 400 Futuras Mamás.

- Cursos de gimnasia para adultos mayores: se brindaron 192 clases a las que asistieron 519 alumnos.

- 57 visitas escolares a supermercados: 904 niños, acompañados por 150 docentes y padres visitaron sucursales de la Cooperativa en distintas localidades, donde abordaron diversas temáticas como alimentación y salud, seguridad e higiene, entre otras, además de acercarlos al movimiento cooperativo, al explicar los fundamentos por los cuales la Cooperativa Obrera es una empresa diferente. Esas visitas tuvieron lugar en sucursales de Bahía Blanca, Punta Alta, Chimpay, Villa Regina, Azul, Tres Arroyos, Laprida, Lamarque, Viedma, Cipolletti, San Nicolás de los Arroyos, General Fernández Oro, Choele Choel, Loncopué, Coronel Suárez y Cutral Có.

- 32° Certamen Escolar: "¿Qué trabajos imaginás en el futuro?"

- 1.320 trabajos recibidos.
- 1.356 alumnos participantes.
- 142 alumnos, 76 docentes y 56 cooperadoras reconocidos

- Biblioteca "Víctor Roque Maronna": se donaron 720 libros a bibliotecas y escuelas que incluyen bibliografía específica de cooperativismo.



• Grupo de gimnasia para adultos mayores



• Visitas escolares a supermercados

La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento

En este Ejercicio se realizaron 55 presentaciones en las ciudades de Bahía Blanca, Punta Alta, Río Colorado, Villalonga, Mayor Buratovich, General Cerri, Tornquist, Mar del Plata, Miramar, Tres Arroyos, Necochea, Quequén, Lobería, Saavedra, Cabildo, Monte Hermoso, Bajo Hondo, Neuquén, Cutral Có, Zapala, Loncopué, Andacollo, Pigüé, Coronel Pringles, Pedro Luro e Hilario Ascasubi. Participaron 144 establecimientos educativos, incluyendo jardines de infantes, escuelas y bibliotecas populares y 13.400 niños, docentes y adultos. En estas visitas se donaron 953 libros del escritor, creando en cada institución "El rincón de lectura de La Coope y Horacio Alva".

Cultura

Coro de Niños

Desde su creación, en el año 1978, el Coro de Niños de la Cooperativa Obrera continúa su prolífica actividad liderado por el maestro Carmelo Fioriti, con la asistencia de la profesora Adriana Miconi, convocando a aquellos niños entre 6 y 11 años de edad que desean aprender un buen manejo de la voz, de la respiración y las cuerdas vocales. Se realizaron 12 presentaciones con la participación de 45 niños.

Audiovisual – Música

- 79 ciclos de documentales y largometrajes con la participación de 4.318 espectadores.
- 27 recitales realizados con la presencia de 3.256 espectadores.
- 79 conferencias y actos culturales con 3.451 asistentes.

Arte

- 101 obras recibidas en el 10° Salón de Arte (60 pinturas, 17 esculturas y 24 dibujos).
- 79 muestras de Arte con la participación de 15.300 asistentes.

Participación en eventos

Se adhirió y colaboró con 134 eventos referidos a Educación y Cultura que se llevaron a cabo en 49 localidades.



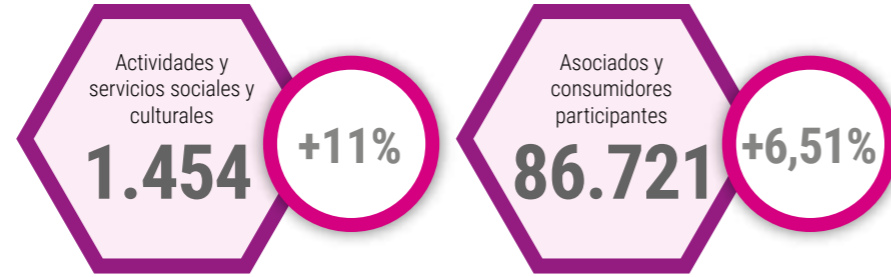
• Coro de Niños



• 32° Certamen Escolar: "¿Qué trabajos imaginás en el futuro?"

En resumen de los tres ejes anteriores:

El total de actividades y servicios sociales y culturales brindados directa o indirectamente en la región fueron 1.454, lo cual significó alrededor de un 11% más respecto del Ejercicio 108°. El total de asociados y consumidores que participó ascendió a 86.721 (6,51% más que en el Ej. 108).



Participación en la Comunidad

Círculo de Consumidores

Es un espacio donde los consumidores se reúnen espontánea y solidariamente para ofrecer sus críticas y sugerencias, y para enterarse de los proyectos comerciales e institucionales de la entidad. Durante estas reuniones, tanto dirigentes como funcionarios de la Cooperativa, con la participación de profesionales y expertos, desarrollaron el programa aprobado por los consumidores para el año.

- Se realizaron 29 reuniones de las cuales participaron 4.132 consumidores. Cada vez son más los que se acercan al Círculo.
- Esas reuniones se realizaron en 28 sedes diferentes.
- Se trataron temas como: "Redondeo Solidario", "Balance Social Cooperativo", Certamen Escolar ¿Qué trabajo imaginan en el futuro?, "Alternativas comerciales para garantizar el precio justo", "Estrés", "Ejercicios con bandas elásticas y esferodinamia", "El magnetismo terrestre, su vinculación con la vida y las auroras polares", entre otros.

Cesión del auditorio ubicado en calle Zelarrayán 560

En el mes de marzo de 2019 se realizó el Encuentro Regional de Talleres Protegidos. Además, en el mes de octubre se llevó a cabo el debate de candidatos a intendente en la ciudad de Bahía Blanca organizado por la UNS y la UTN.



• Reunión Círculo de Consumidores

Campaña de vacunación contra el HPV

Junto con la Secretaría de Salud municipal, se realizó una jornada de vacunación contra el HPV (virus papiloma humano) en los dos Hipermercados de Bahía Blanca. En cada uno se instaló un vacunatorio gratuito para mujeres entre 11 y 40 años que debían iniciar o completar el esquema de vacunación y se aprovechó la oportunidad para completar los esquemas de vacunación Antitetánica y Hepatitis B de ese grupo etario. En total se aplicaron 210 dosis y alcanzó a 120 personas.

Redondeos Solidarios

El Redondeo Solidario de la Cooperativa es una iniciativa que se realiza desde hace 22 años, y tiene como objetivo ofrecer a los asociados un canal confiable y seguro mediante el cual se pueda colaborar con diferentes organizaciones sociales.

El requerimiento de las organizaciones para recibir el Redondeo es canalizado por intermedio del Círculo de Consumidores.

Durante el Ejercicio 109°, se realizaron 284 Redondeos Solidarios, en 62 localidades diferentes, y el importe recaudado fue de \$ 3.303.151.

Aportes económicos de la Cooperativa

La Cooperativa realiza distintas acciones con el fin de brindar beneficios a entidades de bien público, organizaciones sin fines de lucro, estudiantes, entre otros.

En este Ejercicio el aporte total fue de \$ 43.489.181.

Donaciones

Entidades

Se beneficiaron a 2.004 instituciones de bien público y establecimientos educativos de las provincias de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa y Neuquén, con un importe total de donaciones que alcanzaron los \$ 3.684.541,45.

Comedores escolares y comunitarios

Se otorgaron \$ 14.678.213 en concepto de donaciones, a instituciones y establecimientos educativos que brindan servicios de comedor escolar y comunitario.

Descuentos

Descuento Solidario para Jubilados y/o Pensionados

En este Ejercicio la Cooperativa incorporó un nuevo beneficio para sus asociados jubilados y pensionados, cuyos ingresos totales no superen el equivalente a 2 (dos) jubilaciones mínimas.



A beneficio de UNICEF

Como se realizó en años anteriores, durante el Ejercicio 109° se llevó a cabo la 10° campaña "Sumemos muchas manos por los chicos". En esta edición se recaudaron \$ 1.209.201, importe que se destinó a los Programas de Protección de la Adolescencia que promueve UNICEF en nuestro país.



Se otorga todos los días lunes, y consiste en el 15% de descuento en frutas, hortalizas y en más de mil productos de nuestras marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio y Sombra de Toro. Al cierre del Ejercicio, el beneficio fue aplicado a 45.878 jubilados y pensionados, quienes realizaron 350.947 operaciones y recibieron un descuento total de \$ 10.227.507.

Entidades educativas e instituciones de bien público
Se realizaron 985 operaciones en las cuales se otorgaron descuentos a favor de 45 entidades educativas e instituciones de bien público, por un importe total de \$ 280.906.

Beneficiarios de planes sociales
Se realizaron descuentos de hasta el 10% en 201.483 operaciones, de 25.523 beneficiarios de planes sociales, por un total de \$ 5.006.525.

Estudiantes Universitarios
Cooperativa Obrera mantiene convenios con distintas instituciones universitarias, con el fin de beneficiar a sus estudiantes, a través de descuentos en las compras que realizan en la entidad. Se trata de la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Provincial del Sudoeste, la Universidad Nacional de La Pampa, y la Universidad Tecnológica Nacional.

El beneficio fue recibido por 2.966 estudiantes, que obtuvieron descuentos por \$ 1.945.087 en 65.596 operaciones.

Empleados de organismos gubernamentales
Se realizaron descuentos a empleados de distintos organismos gubernamentales, por un total de \$ 152.145,86 en 3.484 operaciones.

Entidades de la Economía Social
Se realizaron 73.205 operaciones, en las cuales, se aplicaron descuentos por un importe de \$ 4.273.414,79

Otras entidades
Se benefició a otras entidades como colegios de



• Los voluntarios de Alimentos Solidarios junto a Naty Petrosino

profesionales, cámaras de comercio y afiliados de distintas asociaciones sin fines de lucro, en un total de 49.192 operaciones, en las que se realizaron descuentos por \$ 3.120.841,01

Otras Acciones

Programa de Solidaridad Cultural
La ordenanza 12.600 promulgada por el Municipio de Bahía Blanca nos permite aplicar un importe de hasta \$ 120.000 al estímulo de proyectos culturales declarados de Interés Municipal, de lo que correspondería abonar en concepto de tasa municipal. A partir de esta resolución del Instituto Cultural y de acuerdo a los proyectos presentados a la Geren-

cia de Cultura y Acción Comunitaria por emprendedores culturales locales, en este Ejercicio Cooperativa Obrera acompañó las siguientes iniciativas:

- Talleres culturales y terapéuticos del hospital de día del servicio de salud mental del Hospital Dr. José Penna. Importe estímulo: \$ 30.000.
- Taller interdisciplinario de expresión corporal y terapia ocupacional para personas discapacitadas. Importe estímulo: \$ 30.000.
- VII Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes. Importe estímulo: \$ 30.000.
- Asociación Amigos del Jardín Botánico, proyecto: "El jardín educa a la comunidad". Importe estímulo: \$ 30.000.

EL SÉPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



FIN DE LA POBREZA



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



HAMBRE CERO



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



SALUD Y BIENESTAR



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



EDUCACIÓN DE CALIDAD



ACCIÓN POR EL CLIMA



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Nota de los Evaluadores del Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

La documentación presentada para el análisis y evaluación del Séptimo Principio Cooperativo facilitan la evaluación, destacando que:

- Entidad creadora de permanentes fuentes de trabajo en su área de influencia.
- Total cumplimiento con los “Compromisos Públicos asumidos”.
- Trabajo en el territorio, de alto compromiso con las comunidades de su zona de influencia.
- Incidencia en las economías locales y regionales.
- Permanente cuidado del consumo familiar buscando la satisfacción de la mayor cantidad de necesidades de acuerdo con su Objeto Social.
- Observancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a través de acciones comprometidas con la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Acercamiento de la producción y el consumo a partir del justo precio.
- Alto compromiso con la preservación y cuidado del ambiente.
- Presencia permanente de la entidad y trabajo compartido en las comunidades con otras organizaciones e instituciones.
- Profusa y variada cantidad de actividades relacionadas con los Ejes de: Alimentación y Salud, Cuidado del Ambiente, Educación y Cultura:

Total de actividades: 1.454
Personas que participaron: 86.721

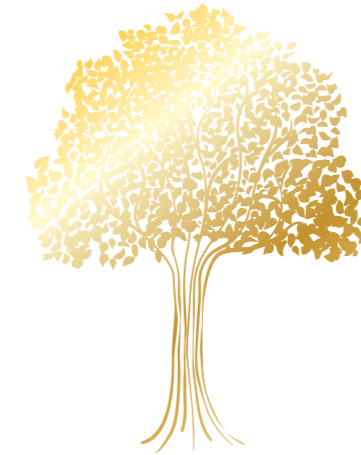
- Alimentación y Salud:
 - Programas destinados a promover estilos de vida saludables y enmarcados en la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Acti-

- Alimentación y Salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud) y los organismos locales, provinciales y nacionales.
- Alimentos Funcionales:
- Marca Ecoop:
 - Nuevas referencias.
- Productos para Celíacos:
 - Góndolas exclusivas y de fácil identificación.
- Kioscos Saludables:
 - Continuidad del convenio celebrado con la Fundación Cecilia Grierson
- Primer Sector “Bienestar y Salud”
- Compromiso con la Seguridad Alimentaria
- Participación en 72 eventos celebrados en 30 localidades.

- Cuidado del Ambiente:
 - 21 años ininterrumpidos del Programa “Puntos Limpios” – Marca registrada a nivel internacional por la Cooperativa. Total: 23 puestos.
 - Disposición final de desechos peligrosos:
 - Pilas y baterías
 - Desechos tecnológicos
 - Tratamiento de Residuos orgánicos
 - Biodesel Ecoop
 - Ecobolsa Ecoop
 - Talleres de Ecojuguetes
 - Continuidad del convenio con UTN para la medición de su Huella de Carbono.
 - Biodegradabilidad
 - Planta de tratamiento de efluentes líquidos
 - Adhesión a “La Hora del Planeta”
 - Continuidad del proyecto Huerto Orgánico en Olivos junto con la Universidad Nacional del Sur.
 - Colaboración en 20 eventos de 7 localidades.

- Educación y Cultura:
 - Educación:
 - Realización de 189 cursos.
 - Charlas y videos para embarazadas
 - Cursos de gimnasia para adultos mayores.
 - Visitas de escolares.
 - 32º Certamen Escolar “¿Qué trabajo imaginás en el futuro?”
 - Biblioteca “Víctor Roque Maronna”
 - La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento.
 - Cultura
 - Audiovisual - Música
 - Coro de Niños
 - Arte
 - Colaboración en 134 eventos relacionados a Educación y Cultura.
 - Participación Comunitaria:
 - Continuidad del Círculo de Consumidores: Veintidós años de acciones. 29 reuniones en el Ejercicio con participación de 4.132 personas.
 - Redondeo solidario
 - 284 redondeos solidarios en 62 localidades.
 - 10ª Campaña “Sumemos muchas manos por los chicos” a beneficio de UNICEF.
 - Aportes y descuentos a instituciones de la comunidad.
 - Acciones solidarias permanentes.

La lectura ut supra permite aseverar, en forma contundente, que existe un total cumplimiento por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, del Séptimo Principio Cooperativo de “Compromiso con la Comunidad” y con impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



APARTADO DEL PERSONAL



Trayectoria Laboral

Como es habitual en la Cooperativa, se reconoció a todos aquellos empleados que en el transcurso del año cumplieron 25 años trabajando en la entidad. En este Ejercicio se homenajeó a 9 colaboradores. Adicionalmente, en el contexto del 99° Aniversario, la Cooperativa celebró y reconoció, especialmente, a aquellos colaboradores que han tenido gran trayectoria en la Institución. Es por esto, que, por primera vez, se hizo entrega de un equipo de mate a 55 colaboradores que cumplieron 30, 35 o 40 años en la Cooperativa, y a aquellos colaboradores que fueron transferidos de otros supermercados y en este Ejercicio cumplieron 25 años de antigüedad.



Estructura

Las nuevas aperturas generaron 164 nuevos puestos de trabajo, fortaleciendo, de esta forma, el Compromiso Público de acercarse a los diferentes barrios y localidades. Además, es importante destacar que 124 personas conservaron su empleo por tratarse del traspaso de personal de los supermercados que celebraron contratos de locación con la Cooperativa Obrera.

Desarrollo interno

El desarrollo interno del personal es un aspecto muy importante dentro de la entidad, ya que permite capitalizar los conocimientos y experiencias en pos de su fortalecimiento. Como consecuencia de ello, se promocionaron 125 empleados a puestos de mayor responsabilidad y el 84,85% de los puestos de conducción se cubrieron a través de este proceso de desarrollo interno.

No discriminación

La Cooperativa ha definido grillas salariales teniendo en cuenta el nivel de jerarquía establecido para cada Gerencia. Consiste en tomar, como punto de partida, el sueldo mínimo del Convenio Colectivo de Trabajo de la categoría profesional definida para cada puesto, e incrementarlo en función de las responsabilidades y grados de



• Colaboradores de CAP Pinamar

competencias. No existen diferencias salariales que se vinculen con el género de los colaboradores o con su edad.

El equipo gerencial de la Cooperativa cuenta con una Gerente de Administración y en los puestos de conducción y responsables de sector, el total llega a 399, representando las mujeres un 32%. Del total de empleados de la Cooperativa el 39% son mujeres.

Reconocimientos Especiales Actitudes para destacar

Durante el Ejercicio se realizaron diferentes reconocimientos a los colaboradores que fueron destacados por los asociados:

- Cordialidad en la atención: 4 colaboradores
- Honestidad e Integridad: 9 colaboradores
- Compromiso en Redondeos Solidarios: 59 colaboradores

Acciones solidarias del personal

• Nochebuena para todos: a través de la Parroquia San Luis Gonzaga, se entregaron cajas con alimentos para preparar una cena de Navidad y regalos a familias de distintos barrios de Bahía Blanca. Contó con la participación de empleados de las áreas comerciales y administrativas.

• Colecta de leche y cacao: con la participación de las Gerencias de Administración, Compras, Supermercados y Logística, se donaron 1.172 litros de leche larga vida y 21 kgs. de cacao a distintos comedores de la ciudad de Bahía Blanca.



• Donación al merendero "Los Principitos"

Comunicación Interna

Son varios los canales de comunicación que utiliza la entidad para anunciar a los empleados las novedades e informaciones relacionadas a su actividad laboral y a su bienestar personal.

Proceso de Comunicación UNO a UNO

Se trata de un esquema de comunicación interna, cuyo fin es el de asegurar el entendimiento y comprensión de las temáticas sensibles definidas por la Gerencia General a todo el personal. En este Ejercicio se utilizó esta metodología de comunicación para explicar a todos los colaboradores "Funcionamiento de Asambleas", "Aniversario COL", "Retorno" y "Campaña UNICEF".

Entre Nosotros

Se enviaron 67 comunicados de este boletín semanal con el fin de transmitir noticias e información de interés general. El mismo está basado en diferentes ejes temáticos:

- Cultura
- Recursos Humanos
- Seguridad e Higiene
- Salud Ocupacional

Comunicados al Personal

Consisten en informaciones breves y concretas, referidas a temas como: Organización de la Jornada Laboral ante Imprevistos, Ajustes Salariales según

Nuevos Convenios, Nuevas Designaciones, entre otros. Se enviaron 10 comunicados.

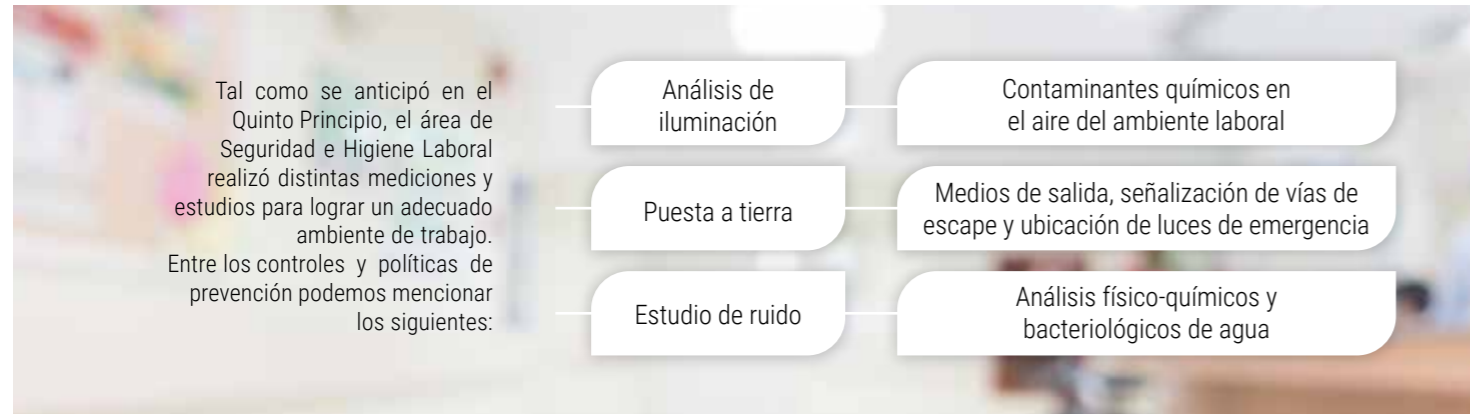
Informativos

Son documentos de carácter formal y oficial que se envían por mail y tienen, como finalidad, informar a los colaboradores sobre definiciones políticas de la Cooperativa Obrera o acuerdos con sindicatos respecto a temas de impacto en el personal. Se enviaron 50 informativos.

Coopeclub

Beneficios en entretenimiento para el personal. Se realizaron diferentes sorteos de entradas para eventos deportivos.

Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo



• **Análisis de iluminación:** permite identificar las condiciones de luminosidad y verificar posibles desvíos. Los resultados fueron satisfactorios y acordes a la reglamentación.

• **Puesta a tierra:** es un mecanismo de seguridad que forma parte de las instalaciones eléctricas, impidiendo que la persona reciba alguna descarga. Se efectuaron 132 pruebas en las distintas sucursales, con la finalidad de detectar posibles irregularidades.

• **Estudio de ruido:** su objetivo es medir el nivel de

exposición a ruidos a los cuales están expuestos diariamente los trabajadores en su ambiente laboral. Durante este Ejercicio se realizó, exclusivamente, para el personal del Frigorífico Cabildo.

• **Contaminantes químicos en el aire del ambiente laboral:** se realizaron mediciones en distintos puntos de producción, que arrojaron como resultado, la inexistencia de material particulado en el aire, exclusivamente para la sala de especies de Frigorífico Cabildo.

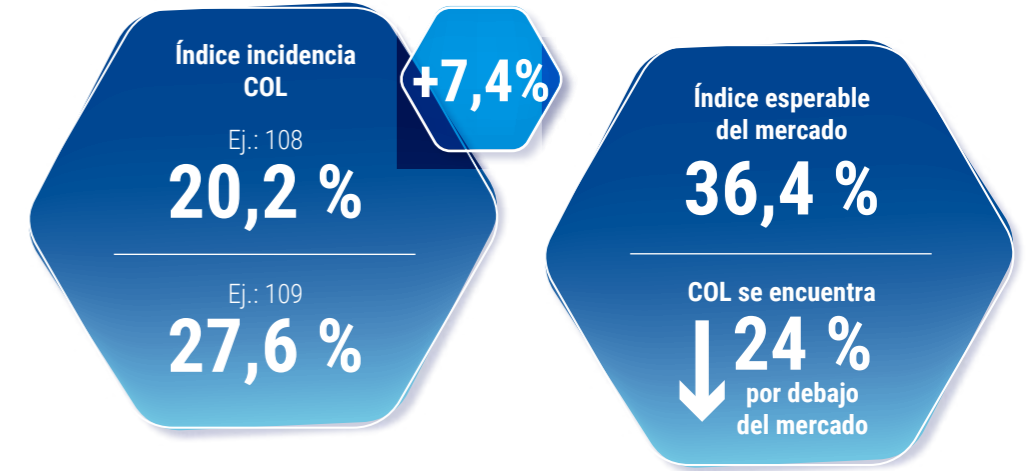
• **Medios de salida, señalización de vías de esca-**

pe y ubicación de luces de emergencia: se efectuaron estudios a fin de detectar posibles desvíos con relación a la reglamentación vigente. Se comprobó que la Cooperativa se encuentra dentro de los parámetros correctos.

• **Análisis físico-químicos y bacteriológicos de agua:** se efectuaron 196 estudios bacteriológicos y 107 estudios físico-químicos con la finalidad de analizar la calidad del agua que se consume diariamente en sucursales, depósitos, centros de producción y áreas administrativas.

Incidencia de accidentes laborales

Se continuó trabajando en la reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Esto se refleja a través del Índice de Incidencia, el cual representa la cantidad de accidentes con baja laboral en los últimos 12 meses por cada 1.000 trabajadores, sobre el promedio de trabajadores activos en el mismo período.



Servicio Médico Laboral

Este sector tiene como misión preservar y promover la buena salud de los empleados. A lo largo del Ejercicio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

Campaña de vacunación contra la Gripe

Se aplicaron 450 dosis de la vacuna antigripal cedidas por la Secretaría de Salud Municipal. Se hizo hincapié en aquellos colaboradores que se encuentran expuestos en ámbitos con condiciones rigurosas de trabajo y/o de fácil contagio, y en los grupos de riesgo (embarazadas, mayores de 65 años, diabéticos, asmáticos y con EPOC).

Campaña de vacunación contra la Hepatitis B

Acopiando las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, y en un trabajo conjunto con Región Sanitaria, se completó el esquema de vacunación contra la hepatitis B, alcanzando la aplicación de 123 terceras dosis.

Actividades de formación en salud ocupacional

En diferentes oportunidades, y con el fin de obtener



mayor alcance dentro de la organización, se realizaron capacitaciones en RCP, Primeros auxilios y uso de Desfibriladores Externos Automáticos en diferentes sectores de la Cooperativa.

Actualización para operadores de Desfibriladores Externos Automáticos (D.E.A.)

Se realizaron, junto con profesionales certificados

por la American Heart Association (A.H.A.), diferentes actividades de actualización para operadores D.E.A. con las cuales 107 colaboradores obtuvieron su re-certificación.

Campaña "Hábitos Saludables"

Se realizó una campaña de concientización acerca de Hábitos Saludables en diferentes sucursales y centros de distribución de la Cooperativa.

Beneficios adicionales para el personal

CELEBRACIONES Regalos y festejos

- Obsequios por casamiento: se otorgaron 85 órdenes de compra.
- Obsequios por nacimiento: 110 regalos otorgados.
- Obsequios por el Día del Niño: 2.919 juguetes entregados a 1.966 colaboradores.
- Reuniones de fin de año: se realizaron despedidas de año en todos los lugares de trabajo, con aporte de

la Cooperativa y de los empleados. Se organizaron 38 reuniones, donde participaron 1.169 empleados y 145 invitados.

- Almuerzos de la Agrupación de Jubilados: 3 reuniones anuales y reconocimiento a integrantes fundadores de la Agrupación. Cada jubilado colaboró con un kilo de azúcar para donar a entidades de bien público.

BIENESTAR Aportan a la salud y calidad de vida

- Gimnasio: precio diferencial para empleados que benefició a 90 colaboradores de Bahía Blanca. Además, cobertura especial para encargados que trabajan en distintas localidades.
- Salones propios: se utilizaron 491 veces para eventos de empleados.
- Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO): se obtuvieron significativos descuentos en farmacias,

salud, turismo, hotelería, esparcimientos y deportes. A su vez se realizó el sorteo de una estadía en la ciudad de San Rafael, Mendoza. Al cierre del Ejercicio había un total de 3.182 empleados adheridos.

- CoopeClub: otorga descuentos en farmacias, institutos de educación, asociaciones recreativas y sorteos para eventos deportivos, culturales y de interés general.

ASISTENCIA Representan un apoyo económico para el colaborador

- Medicina Prepaga: 201 colaboradores fueron alcanzados con descuentos.
- Descuento en compras de mercaderías: representó un total de \$ 46.243.041.
- Ayudas Económicas: 2.156 anticipos de sueldos a sola firma en cuotas ajustables.
- Tarjetas BBPS y Coopeplus: con un trámite ágil y sin complejidad se accede al otorgamiento.
- Beneficio escolar complementario para hijos de empleados entre 4 y 17 años: 1.776 empleados recibieron el beneficio para un total de 2.426 hijos.
- Reconocimiento al personal que se jubila: 21 colaboradores.
- Seguro de sepelio: 3.389 colaboradores alcanzados.
- Servicio de Asistencia Médica: 64 empleados accedieron a la bonificación especial.

- Beneficio Mensual al Personal Jubilado (BMPJ): este beneficio se elaboró partiendo de los conceptos de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, que son pilares del cooperativismo. Este sistema es opcional e implica que el futuro beneficiario debe realizar un aporte individual mensual que se complementa con una contribución por parte de la Cooperativa de un monto similar. Adicionalmente, para garantizar la sustentabilidad, la Cooperativa le reconoce un interés mensual al fondo, tomando para ello un índice de actualización razonable de mercado.
- El beneficio que recibe el empleado al jubilarse con 25 años de antigüedad es del 25% de su última retribución neta.
- Actualmente el fondo cuenta con 621 empleados aportantes y 145 beneficiarios jubilados que cobran esa renta.

BALANCE Se relacionan con la vida y trabajo del colaborador

Licencia por paternidad extendida a 7 días corridos: 115 colaboradores gozaron del beneficio por un total de 778 días.

Taller "Búsqueda de nuevos horizontes"

Se realizó, como en años anteriores, este Taller, que tiene por finalidad compartir, con los colaboradores que están próximos a jubilarse, distintas pautas y reflexiones respecto a la trascendencia que tiene, para cada persona, este cambio y los recursos personales, psicológicos, sociales y legales con los que contamos para construir una jubilación exitosa.

Esta actividad fue diseñada y llevada a cabo por medio de la Gerencia de Recursos Humanos, específicamente del área de Capacitación y Empleo. Participaron 22 colaboradores próximos a jubilarse y consistió en 3 jornadas de aprendizaje, junto al personal de la Agrupación de Jubilados y de ANSES en las cuales se les brindó apoyo y asesoramiento para afrontar esta nueva etapa.

Agrupación de Jubilados de la Cooperativa Obrera

255 integrantes

Reafirmando que la Cooperativa es una empresa diferente, se distingue la actividad realizada por la Agrupación de Jubilados, que incluye a todos aquellos colaboradores que han aportado su dedicación y trabajo para lograr el desarrollo de la entidad.

Durante el Ejercicio 109°, Coopeviajes organizó un viaje con destino a las Termas de Carhué para que los integrantes de la Agrupación disfruten del centro turístico.

Este año se desarrollaron distintas acciones solidarias para ayudar a gente que más lo necesita. Se destacan:

- En cada una de las reuniones organizadas por la Agrupación, cada jubilado realizó la donación de 1 kg de azúcar, que luego se distribuyó a distintas entidades de bien público. En este Ejercicio se juntaron, en total, 250 kilos que fueron repartidos al "Hogar de Ancianos San Juan Bosco", al "Pequeño Cottolengo" y al "Hogar Don Orión".
- Se confeccionaron 109 pullovers, 18 conjuntos de saquitos y pechitos, 5 mantas y además se donaron 12 pares de zapatillas nuevas. Todo ello fue distribuido a entidades de bien público, como el "Jardín de Infantes Tambor de Tacuarí", "Red Solidaria", "El arte de vivir" entre otras.
- Además la Agrupación realiza periódicamente "Tes Solidarios" con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a entidades benéficas. En el presente



• Almuerzo de camaradería de la agrupación de Jubilados



• Taller "Búsqueda de nuevos horizontes"

Ejercicio se efectuaron entregas de mercaderías por un valor equivalente a \$ 72.335, destinadas a las siguientes instituciones: "Colegio Don Bosco", "Iglesia San Luis Gonzaga", "Iglesia Inmaculado Bautista" y el "Centro Comunitario San Ignacio de Corazón de María", "Capilla San Agustín", "Grupo la

Inmaculada", "Hogar de Ancianos San Juan Bosco", "Hogar Convivencial", "Merendero Sueños de Esperanza", "Comedor Maldonado", "Iglesia Evangélica Bautista" y el "Centro Comunitario San Ignacio de Loyola" todos de la ciudad de Bahía Blanca.



Nota de los Evaluadores del Balance

Social Cooperativo de Cooperativas de las

Américas, Región de la Alianza Cooperativa

Internacional

Con referencia a la Estructura Funcional del Potencial Humano de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda Limitada, se ratifican aspectos ponderados como positivos en Reportes anteriores:

- Sostener una política de no discriminación explícita e implícita que atente contra los Derechos Humanos y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°5 de Igualdad de Género y en un todo de acuerdo con el Pacto Global en cuanto a:
 - o Cumplimiento de las Normas Laborales
 - o No existe ninguna forma de trabajo forzoso
 - o No existe trabajo infantil
 - o No existe denuncias por acoso laboral
 - o No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.
- Consolidar los beneficios al personal más allá de lo solicitado por las normas laborales vigentes y en consonancia con el ODS N° 8. Esto se observa en

las actividades y acciones que se desarrollan. Especialmente se destacan las referentes a igualdad y equidad de género, demostrado en remuneraciones igualitarias y equitativas.

- Favorecer el emprendimiento colaborativo de los equipos de trabajo motivando a la creatividad y la innovación.
- Motivar la carrera laboral posibilitando la permanencia del Potencial Humano.
- Invertir en educación y capacitación del personal en forma continua y permanente.
- Igualar oportunidades para el personal que se encuentra distribuido en las distintas sucursales del área de influencia.
- Acompañar a las personas que emprenden su camino de jubilación, destacándose dos hechos significativos:
 - o Acompañamiento a la Agrupación de Jubilados de la “Coope”.
 - o Taller “Búsqueda de Nuevos Horizontes”

Informe Final



Responsabilidad Social Cooperativa y Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas

Región de la Alianza Cooperativa Internacional

Responsables:

Lic. Liliana C. González

Lic. Juan Carlos San Bartolomé

Dictamen de Evaluación del BSCoop

Para la elaboración del presente Informe de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al noveno Balance Social Cooperativo de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, se han utilizado los procedimientos sistematizados en años anteriores, reafirmando que el Modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Asimismo, la presentación del mismo es una continuación del proceso de medición a través de la Certificación del Noveno Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental. Los datos e informes emitidos surgen de la ponderación realizada en el período que media entre el 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 109.

A los efectos de ubicar a las personas que accederán a la lectura del Balance Social Cooperativo (BSCoop), Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental, expresamos que el trabajo de ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos se realiza en dos instancias:

- En el análisis y la evaluación de cada Principio Cooperativo.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos salientes que surgen del análisis, articulación y transversalización de todos los Principios Cooperativos.

En el inicio del presente Dictamen, desde la Auditoría Social Cooperativa se destaca:

- La conciencia cooperativa de la dirigencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda de profundizar y consolidar la medición de su Responsabilidad Social Cooperativa, demostrada en el Balance Social Cooperativo de acuerdo a:
 - *El Modelo establecido por Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional - ACI -.*

- *El compromiso 2020 de llevar el mensaje cooperativo en su área de influencia, dando a conocer su esencia e identidad cooperativa.*

- En relación al equipo de Responsables Internos se observa el compromiso demostrado en la labor de relevamiento y construcción y trabajo en equipo, así como la responsabilidad en relación con la temática.

- La comunicación on line sostenida con funcionarios permitieron corroborar aspectos que se destacan en el Reporte y que demuestran:
 - *Se ha continuado con el proceso de transversalizar y articular la Responsabilidad Social Cooperativa en todas las acciones de la entidad.*
 - *Sistematización consolidada que facilitó una mayor visibilización de los datos y Variables que componen las distintas Dimensiones del Balance Social Cooperativo.*

En el proceso del Ejercicio auditado se mantienen y destacan como ejes:

- Se continuó haciendo foco en sostener el Consumo y el Empleo:
 - Sostener el **CONSUMO**: acciones que facilitaron la oferta de variedad de productos y de alternativas de cuidado de la economía familiar.
 - Sostener el **EMPLEO**, creación de 164 puestos de trabajo por apertura de nuevos locales comerciales y 124 personas conservaron su empleo, por tratarse del traspaso de personal de los supermercados que celebraron contratos de locación con la Cooperativa Obrera.
- Realización, por primera vez, del Programa de Desarrollo de Dirigentes Cooperativos, a efectos de ir formando a dirigentes (delegados y consumidores jóvenes, previendo el recambio generacional).
- Aperturas de nuevas sucursales, llevando

los servicios a nuevas localidades y por ende, generando desarrollo sostenible en los territorios, a partir de un real diagnóstico de las necesidades de las comunidades.

- Ampliación de los servicios brindados:
 - "La Coope en Casa" en Neuquén
 - CoopeHogar
 - El sector de Bienestar del híper de Aguado.

- Fuerte actividad internacional con activa presencia y participación en Misiones de Negocios, acompañando el proceso que lleva adelante el Dr. Ariel Guarco, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional.

- Trabajo cooperativo y colaborativo con Cooperativas y otras Organizaciones de la Economía Social para potenciar acciones hacia afuera y hacia el interior de la entidad.

- Trabajo permanente con los consumidores que se traduce en la fidelización de los mismos.

- Participación en el mercado de su área de influencia, con presencia permanente y en aumento.

- Aciertos comerciales con el trabajo realizado en acciones sobre la canasta básica y sostenimiento de los "precios cuidados", lo que demuestra el cumplimiento con los compromisos asumidos.

- Crecimiento y consolidación de la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.

- Consolidar la identidad del Círculo de Consumidores.

- Sostener y consolidar su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional, generando redes y alianzas estratégicas regionales, nacionales e internacionales.

- Sostener el compromiso de la difusión de los Indicadores del Reporte del Balance Social Cooperativo, con la misma continuidad que en Reportes anteriores.

- Desde el punto de vista empresarial, continuidad en la consolidación y crecimiento económico, patrimonial y financiero de la entidad.

- Visibilizar la "diferencia cooperativa" en las comunidades de su área de influencia con:
 - Presencia permanente de la entidad solidaria.
 - Actividades culturales en aumento y de acuerdo a las necesidades de las localidades.

En forma especial, reafirmamos la Responsabilidad Social Cooperativa de esta Cooperativa demostrada en:

- Respeto a los derechos de los/as asociados/as.

- Gestión con sostenimiento de la democracia participativa como base de la democracia representativa.

- Acciones concretas de promoción y educación, de defensa del consumo y por ende de la dignidad humana.

- Cabildeo e incidencia en las políticas públicas en defensa del movimiento cooperativo, con involucramiento de la dirigencia y funcionarios en mostrar "la diferencia cooperativa" y la "identidad cooperativa".

- Consolidación y demostración de su "Compromiso Público".

- Pertenencia y compromiso participativo del Personal.

- Permanente inversión en educación y capacitación del potencial humano a efectos de facilitar la creatividad e innovación.

- Entender y utilizar la comunicación como espacio de aprendizaje con retroalimentación permanente, con trabajo continuo de establecer el "mensaje cooperativo", haciendo hincapié en la "diferencia cooperativa".

La lectura de los Indicadores y Variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación permiten inferir que se mantiene y profundiza la Responsabilidad Social Cooperativa de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, enmarcada en el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales.

Bahía Blanca, febrero 2021

Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas



Lic. Liliana C. González
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas

Mención Especial

Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo.



La Coope continúa en el camino de la Sustentabilidad.

- Esta publicación está impresa en papel con más del 90% de fibra de caña de azúcar
- Esta fibra se obtiene Reutilizando (3R) un subproducto de la producción de azúcar



La Coope continúa en el camino de la Sustentabilidad.

- Esta fibra se obtiene Reutilizando (3R) un subproducto de la producción de azúcar
- Esta publicación está fabricada con más de 90% de fibra de caña de azúcar.



Este sello, auditado por IRAM, avala que la compañía produce papel a partir de Fibras Celulósicas Alternativas (FCA), no madereras, y protege el medio ambiente en todos sus procesos productivos. Cada vez que imprimamos con FCA verás estos logotipos incluidos.

